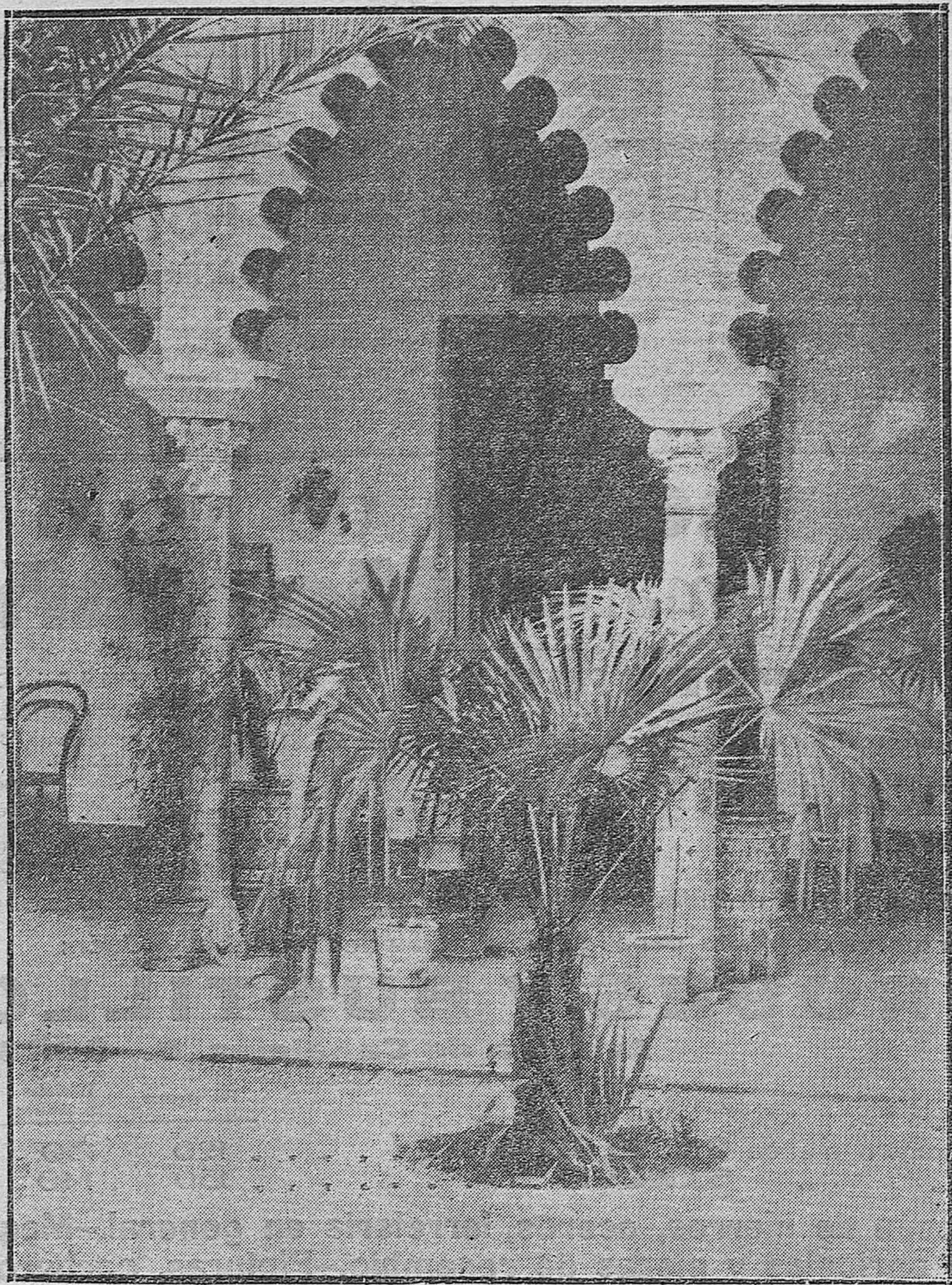


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



PATIOS CORDOBESES.—DETALLE DE UNO DE LA CALLE DE MARQUEZ.

Realización forzosa

Debido a la necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy sábado 9 de Agosto de 1924

A las diez de la noche. --Cinematógrafo y Varietés. --Séptima jornada completa (cuatro partes) continuación de la gran serie en ocho o no nada, La Torre de Esle. --Gran estreno de la local película en cuatro partes, El caso de la señora Sand. --Éxito extraordinario de la notable cantonista, estrella española Jeusilla Unamuno. --Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA

Función para hoy sábado 9 de Agosto de 1924

A las diez en punto. --Estreno del quince episodio de la interesantísima serie en diez y ocho episodios, El diamante verde y exhibición del catorce.

Pascual de Miguel y C.
Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.
Teléfonos números 117 y 348

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

DELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

De venta en todas partes



A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la Electrolysis (Diputación Eléctrica).
Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11, Perfumería.

José Casas

Instalaciones eléctricas

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata)

HOTEL SUIZO

Tarifa, 6 (en la Campana)

SEVILLA

Cuartos de baño. -- Calefacción. -- Pension completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

Almacén (entrega inmediata) 110

Sacos de cincuenta kilos 6 saco

RESISTENCIA kilos por cms.

Mortero: 1 de cemento, 3 de arena
8% por 100 de agua.

	Fracción	Compresión
A los 7 días	20'60	200
" " 28 "	26'30	260
" " 7 " en el agua.	22'00	230
" " 28 "	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSON	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general. --Maquinaria agrícolas y piezas de recambio. --Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada.

Informaciones de anoche

La clase agraria y el momento político

España, como otros países europeos, hállase actualmente gobernada por un régimen de autoridad.

Después de haber empleado en su Gobierno regímenes de libertad, y aún de licencia, como en épocas anteriores había también hecho uso de los sistemas de pura fuerza, ha llegado en su progresiva evolución política a aquel estadio del cielo, a aquella etapa del camino, en que los países de vieja civilización, para curarse de las enfermedades de la democracia de ordenada, realizan el experimento de encomendar sus destinos a Gobiernos apolíticos, de autoridad pura y simple.

Este modo de Gobierno, como el contrario o cualquiera otra posible manera de gobernar, no puede por sí solo lograr completamente el fin último de todo Gobierno, que es el adelanto y prosperidad de la nación.

La experiencia universal demuestra que para alcanzar plenamente ese objetivo precisa cierta periodicidad y alternancia entre la manera fuerte y la suave en el manejo del gobernable estatal.

Este principio básico en el *nobile officium* de servir a los pueblos, esta ley fundamental de la ciencia de la gobernanación, permite establecer cierta compensación entre las tendencias ideológicas y sentimentales que se agitan en la conciencia colectiva, y cierto equilibrio entre los intereses materiales, varios y contrapuestos, cuyo conjunto integra el interés total de la nación y cuyo resultante indica y marca la dirección de la conveniencia general.

Órgano y expresión de estas diversas tendencias e intereses son, en las democracias occidentales, los partidos políticos.

Los partidos políticos, y el propio Estado con ellos, no tienen, pues, otro fin, ni encuentran, en definitiva, otra justificación a su existencia que el bien general de la nación.

Nadie ignora, sin duda, que existen corrientes de pensamiento que defienden sistemas diferentes de convivencia política y hasta escuelas que conciben y proponen fórmulas más generales que el Estado de organización humana; que aspiran a superar las presentes estructuras nacionales y a dotar a los hombres de formas de vida absolutamente universales: regímenes sociales, políticos y económicos que no habrían de detenerse ni ante las innatas desigualdades de los individuos, ni ante fronteras geográficas, ni siquiera ante las fatales diferencias que la Naturaleza ha impre-

so en las distintas razas humanas. Pero esto es una utopía.

Dadas las actuales condiciones de vida material en nuestro planeta, y en tanto no varíe radicalmente la índole de la naturaleza humana, la posibilidad de que esas confusas aspiraciones sentimentales se realicen no se alcanza siquiera a vislumbrar. Como es, desde hace siglos, un imposible y un absurdo aquel concepto de la vida que limitaba el campo de la convivencia social a los estrechos linderos del interés individual inmediato y al restringido horizonte dominado por el campanario de la aldea.

Dentro del marco de los actuales Estados, en las democracias occidentales, que representan el tipo más evadado de civilización alcanzado hasta el presente por la humanidad, los partidos políticos son los instrumentos de gobierno que utiliza la Nación para su progreso y adelanto.

Situándonos, pues, en la realidad, y en la realidad española de este año veinte y cuatro del siglo XX, ¿cómo debemos enfocar el problema de los futuros partidos políticos? Porque conviene, ante todo, apresurarse a consignar—por temor de que al hacerlo de aquí a un año se consignase una mentira—que hoy no existen partidos políticos en España.

El golpe de Estado del 13 de septiembre y la posterior actuación directorial, han producido el feliz e inesperado efecto de raer de la haz de la península e islas adyacentes la costra parasitaria de las viejas y artificiosas organizaciones partidistas y sus nefastos tinglados caciquiles.

Hállase, pues, la superficie de España, en cuanto a vegetación y excrecencias de índole política, *tanquam tabula rasa*.

Y es, por consiguiente, ahora la ocasión más propicia y el momento afortunado para que España acometa la grande empresa de reestructurar su cuerpo social levantando sobre firme el edificio de su sistema político.

¿Qué materiales ofrece, útiles a este fin edificante, el ambiente nacional?

Como en todo otro país de alguna historia y de algún abolengo, existe entre nosotros un sector social comprensivo de grandes intereses espirituales y materiales consolidados, de espíritu ultramontano y modalidad política conservadora, en el cual se hallan vinculados principalmente los prestigios de nuestra historia y los derechos diman-

dos de la acción y del esfuerzo preponderantes que esos elementos desplegaron en las gestas de la Reconquista y en el posterior, incansable batallar en que se forjó la nacionalidad española.

En frente a esa reducida pero fuerte falange alzáse la muchedumbre de los desheredados de la fortuna, que ni a la tradición, ni a la historia, ni a consideración alguna inactiva, o de cualquier clase que sea—patriótica, social, o de otra índole—entiende supeditar su intensa aspiración a la felicidad material y su sentido hoscó y profundamente igualitario de la vida.

He aquí, ya, las bases naturales, los sólidos fundamentos de los dos partidos que pueden dotar a España de lo que nunca tuvo una política verdaderamente nacional, una política con raíces en el país.

He aquí, ya, la armadura y el lastre que dan resistencia y estabilidad y el velamen que henchido por el viento del progreso y de la libertad impele la nave española hacia las lejanas costas de la prosperidad y de la gloria.

En estas dos zonas extremas de la sociedad hállanse encarnadas dos opuestas y contrarias concepciones del mundo, dos *Weltanschauung*. Las ideas de religión, de familia, de autoridad, de libertad, de propiedad, de patria, de mérito y demérito, sobre las cuales descansa todo el edificio de la presente civilización, o son pura y simplemente ignoradas y rechazadas por el primer sector que las considera como falsos ídolos e inicuos instrumentos de dominación, o interpretadas de tal modo que el sentido y significación que tienen en el mundo socialista difiere diametralmente del que las atribuye la burguesía.

Podrán, seguramente, ponerse de relieve mil inexactitudes concretas y mil pequeñas contradicciones entre la realidad y las afirmaciones precedentes; pero en un sentido abstracto y de la manera global como han de ser interpretados los fenómenos sociales, es indudable que en estos dos conceptos del mundo residen los fundamentos dogmáticos de las dos opuestas tendencias políticas de toda sociedad.

Entre estas dos zonas extremas existe un ancho y fructífero campo donde conviven las heterogéneas muchedumbres que abarca la denominación genérica de clases medias. La característica del ambiente moral de esta zona consiste en un eclecticismo tolerante y comprensivo en materias de ideas y en la atribución a estas de un sentido principalmente utilitario, así como a los intereses económicos el papel preponderante en la vida moderna. Junto con ello, una general subconscientedisposición de espíritu hacia la libertad y el progreso.

He aquí la cantera de donde pueden extraerse los elementos ponderados, no doctrinarios, prácticos, para formar instrumentos de gobierno eficientes, partidos gubernamentales.

Uno de esos instrumentos de gobierno, el más importante puede y debe ser la Unión Agraria.

Si los hombres a quienes el golpe de Estado de 13 de septiembre colocó al frente del Gobierno con general asentimiento, piensan serena y reposadamente en el bien permanente y en la conveniencia fundamental de la patria, es nuestra modesta, pero firme, convicción que hallarán el camino y la norma de su deber, estimulando primero el despertar de esas fuerzas latentes en la sociedad española y favoreciendo después la sedimentación de ellas en los tres lectos o estratos sociales indicados.

Parte principalísima e indispensable de tal labor sería velar con austeridad e imparcialidad inquebrantables por que el proceso se verifique normal y libremente, sin que lo perturben, mistifiquen o proscriban los habilísimos embaucadores tan abundantes en el antiguo régimen, ni los que eventualmente intentaren reemplazarlos.

Políticamente, ese es el único uso noble que puede hacerse de una autoridad que se tiene en depósito, a título de creario.

Y ese sería—por desinteresado, por legal y por patriótico—el mejor timbre de gloria para el Directorio.

Si, en oposición con esto y acuciado por el deseo y la urgente necesidad de abandonar el poder, el Directorio persiste en su intento de abricar un instrumento "ad hoc" para este exclusivo objeto, habrá hecho obra deleznable, prontamente perecedera. Si para facilitar la formación de la "Unión Patriótica" obstaculiza la cristalización de las fuerzas verdaderas y espontáneas de España en torno a sus tres naturales centros de atracción, lamentamos creer que no habrá conseguido su evidente y fervoroso anhelo de servir al país.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato; al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y al camino de Almodóvar y senda de Zérbas; y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, sajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, todo de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Desde Montemayor

Si no existiera la imaginación en los hombres, si la naturaleza no hubiera dotado a los humanos de ese don semidivino de ascender en el potro de alas de fuego de la fantasía hasta remontarse en nubes de optimismo y caminar por las regiones del ideal soñado, si a los hombres no nos fuera dado elevarnos tan solo en virtud de nuestro deseo, a vivir, "inter nos" la vida si no pudiéramos soñar despiertos, la vida sería algo más intolerable, algo más insuportable de lo que lo hacen las mil contrariedades a ella inherentes.

Pero cuando nos pesan demasiado las cadenas que nos ligan al miserable vivir, acude a nuestro auxilio esa maga, diosa de la ilusión, rompiendo nuestras ligaduras, y como globo que perdió su lastre, fuimos, huimos a buscar aquello que en el alma deseamos y que en estas latitudes no nos es dado encontrar.

Por ello, cuando pensamos en nuestro vivir de maestros públicos, cuando comprendemos que hemos de rendirnos ante la serie insuperable de obstáculos que se oponen a la realización de la obra educar, única fórmula de salvación de este país, por el que tantos y tantos amores sentimos, cuando vemos que los más nobles deseos se estrellan ante el mal entendido amor propio de unos, los egoísmos de otros y la indiferencia de todos, es un gran alivio disponer de la imaginación, para con su ayuda huir de este medio ambiente, y lanzarnos a contemplar la obra pedagógica que de manera tan magestuosa va desenvolviéndose hoy en todas las naciones que marchan a la cabeza del progreso.

Y sirviéndonos de vehículo los pocos periódicos y libros de que podemos disponer—porque sabido es que a los maestros españoles nos está vedado hasta leer en estos pueblos, donde no hay bibliotecas públicas, ya que los libros cuestan un dineral—de memoria visitamos escuelas-bosques y colonias, vemos trabajar con entusiasmo a maestros y alumnos en laboratorios, en campos de experimentación agrícola, oímos hablar de métodos, de procedimientos, de escuelas-talleres, de escuelas de preparación técnica para obreros, asistimos a conferencias dadas en regias aulas de estucadas paredes, vemos cómo por intuición aprenden los pequeños escolares ante cuantos detalles se les coloca mediante el cinematógrafo escolar, vemos a los pueblos conscientes de su deber con la esperanza puesta en los niños, respetando, reverenciando a la parte de la sociedad, en la que se contiene el porvenir, todos interesados, todos laborando por la educación e instrucción de sus hijos; vemos pueblos asombrosos para la instrucción pública, y cuando al terminar nuestras lecturas vamos descendiendo poco a poco del mundo ideal en que nos habíamos colocado, cuando abrimos los ojos a la realidad y contemplamos el ambiente que a nosotros nos rodea, entramos mohinos en nuestras escuelas, que para cárceles no servirían en aquellos países,

y lamentamos la decisión que un día hubimos de dedicarnos a esta ingrata tarea en la que tantas satisfacciones, tantas ayudas desinteresadas, tantas ideales "hechos carne" creímos encontrar.

Mas una vez alistados bajo esta bandera, queremos y queremos siempre contribuir a la ayuda moral y material de los intereses de la escuela nacional, y aún cuando estemos convencidos hasta la saciedad de que nada práctico hemos de conseguir por hoy, aunque sepamos que es predicar en desierto en este pueblo tal vez porque como está tan alto se necesita voz más potente que la nuestra para llegar al alma en esta cuestión, no por eso hemos de legar estas cosas al olvido. ¿Que se dice que es arrimar el astua a nuestra sardina? Bien. Nosotros aparte la satisfacción que experimentamos tratando de estas cuestiones, entendemos que con ello cumplimos nuestro deber. Si todos arrimáramos el astua a la sardina de nuestra misión, no a la de nuestra persona, quizás andaría el mundo algo mejor.

El Ayuntamiento de Montemayor tiene un medio, sin que le cueste ni un céntimo o poquito menos, de facilitar a nuestra escuela un local, que si no cumple todos los cuantos requisitos demanda la moderna pedagogía, es infinitamente mejor, que del que hoy disponemos, si en este no se hace la reparación necesaria para la que por lo visto no hay dinero.

En situaciones anteriores se hizo un local con destino a ser matadero, que es amplio, aunque hecho, claro está, con vistas a ser matadero y no escuela.

Este local, que en nada se utiliza, tiene un patio que puede servir para juego de los alumnos; dispone de una buena pavimentación, y rasgándole las ventanas y dotándolo de cristales para el invierno, así como las puertas que lo necesitan, blanqueándolo, aseándolo, es decir poniendo en esa obra un poco de cariño, un poco de atención y de entusiasmo, ya tenemos escuela.

No se nos diga que soñamos con palacios encantados, con el matadero nos conformamos. Ello, lejos de ser un gasto para el municipio es un ahorro, porque de esa manera no tendría que pagar el alquiler que hoy cuesta el local que ocupa la escuela, ya que el matadero no pensará habilitarse para el fin a que se destinaba, toda vez que en el viejo se han hecho obras para seguir utilizándolo.

Y aquí a que se abran las clases hay tiempo para ese arreglo. Quiere el Ayuntamiento hacer algo por los niños de este pueblo. Nosotros en su nombre sabríamos agradecerlo.

M. Garrido.

Montemayor.

Banco Popular de Córdoba

Sociedad Cooperativa de Crédito
Domicilio social: Gran Capitán, 36
CÓRDOBA

Construcciones de casas baratas
Se solicitan agentes. Tratar de cinco a siete de la tarde.

PÁGINAS PARA LA MUJER

Secretos del tocador

¿Quiere usted blancas y suaves las manos?

Para obtener una buena pasta de almendras que suavice y blanquee bien las manos, se puede usar la siguiente receta turca:

Harina de almendras amargas, 250 gramos.

Aceite de almendras dulces, 500 gramos.

Miel, 500 gramos.

Yemas de huevo, 6 gramos.

Se funde primero la miel y se le añade luego la pasta formada con la harina y las yemas se mezcla bien y se agrega por último el aceite, amasando todo con mucho cuidado y perfectamente.

Recetas de cocina

Perdigones en parrilla

Pártanse en dos pedazos por los riñones, y aplástense después de asados, ya fríos, refóguense en la cacerola con manteca y buen sazónamiento, cuidando de voltearlos por los dos lados; pónganse después sobre la parrilla, engréseseles y póngaseles para servirlos una salsa de naranja.

Puding de salmón

De un tarro de salmón se exprime un poco, se le baten ocho huevos, separadas las claras de las yemas, se revuelven con el salmón, se le agrega un poco de miga de pan y sal. Todo se bate otra vez mucho y se le echa en un molde untado de mantequilla y miga de pan y se mete al horno. Cuando se vaya a servir a la mesa se le pone una salsa de o que se quiera y se sirve con eso.

Descejas

Las mujeres elegantes continúan depilándose las cejas.

Como sucede casi siempre, esta moda es enemiga de la higiene. La naturaleza, que todo lo ha previsto y ordenado—y aún le queda mucho que hacer—puso esa defensa, de pequeños cecillos suaves, al borde del principio del arco de la órbita para detener el paso del polvo y de las motas, que sin ellas herirían con más facilidad los ojos.

Prescindir de la defensa de las cejas constituye un peligro. Pero las mujeres, que tienen los ojos con substancias nocivas, sin miedo a la ceguera, no se paran en pelillos cuando la moda ordena una cosa.

La moda tiránica no se detiene en el vestido, crea tipos. Al armónico cuerpo de las griegas, suceden generaciones de talle de avispa y cadera de ánfora. Luego se forman cuerpos rectos, hombros estrechos, y senos aplastados. De igual modo cambian los rostros.

Ahora se quiere tener, después de los tipos conquistados, una expresión

de niña toba. Los vaporosos ricitos de la cabellera desaparecen: el cabello se lleva, liso, tirante con violencia hacia atrás. Esas frentes así descubiertas dejaban marcar demasiado el contraste de las cejas, y comenzaron la tarea de la depilación.

Nos es operación muy dolorosa. Se empapa la ceja en una buena crema grasa, y al cabo de una hora el pelillo cede fácilmente a la pinza sin oponer resistencia.

Pero es necesario un gran arte para dibujar la ceja bien. Debe quedar una línea de arco, fina y perfecta.

La expresión que se consigue es la de las muñecas de porcelana. El aire inteligente y vivaz se apaga en un aspecto inocente, casi serafico.

Un notable escritor ha dicho que esta moda tendrá una influencia benéfica sobre el carácter de la mujer. Le hará perder en energía y ganar en dulzura.

Si las elegantes—dije—tienen el buen gusto de armonizar su carácter con su rostro y sus pensamientos con la frente que los abriga, serán ahora todo ingenuidad y dulzura.

Tal vez cree que no teniendo cejas la mujer, se acabará para ella el gesto hostil y malévolos que las hace fruncir. No puede haber sobre los semblantes depilados trazas de mal humor. La idea de depilar las cejas resulta así altamente moral, y abre una era de felicidad en el mundo.

Pero la historia está ahí para no dejarnos formar muchas ilusiones. Ya en muchas ocasiones, una de ellas el año 70, la mujer ha llevado las cejas depiladas, y son modelos de arcos perfectos las hermosas cejas de la emperatriz Eugenia.

Y sin embargo, la humanidad no progresó por eso. La suerte es que la moda varía pronto; de no ser así es fácil que atrofiase las células de las cejas y al cabo de algunas generaciones, la mujer no tuviera cejas, como, salvo contadas excepciones, no tienen barba ni bigote.

Se dice también que esta moda tiene su fundamento en que escasean cada vez más los casamientos, y que la mujer de aire ingenuo tiene más probabilidades de pillar marido.

Pero yo creo que los hombres están ya lo bastante expertos para no fiarse demasiado en el aire de candor que se debe a la influencia del peinado y a las pinzas de depilar.

Colombine.

Principios simbólicos de la rosa

La rosa ha sido en todas las épocas la reina de las flores y la han cantado los poetas de todos los países. Los griegos la hicieron nacer de una gota de sangre de Adonis o de una gota de néctar vertida por los dioses el día del nacimiento de Venus.

Otros la hacen surgir de una sonrisa

del amor o la hacen caer de la luminosa cabellera de la aurora en el momento en que esta diosa se peina.

La rosa significaba para los antiguos la belleza, la alegría y aún la misma tristeza.

Guirnaldas de rosas rodeaban las estatuas de Venus y de Flora.

La rosa pertenecía al lujo más refinado y se le atribuían propiedades que la hacían emplear en el arte de agradar, en el de curar y en el de comer bien: perfumería, medicina, farmacia y cocina.

La gloria de la rosa conoció un tiempo de eclipse en la edad media más tarde se convirtió en rival del lirio y le agregó un nuevo simbolismo. Hoy reina como soberana en el orbe entero.

CANTARES

Los ojos de mi amada
son de pan tierno,
y los mios de hambre
se están muriendo.

Tienes unos ojitos
adormilados,
que es preciso quererlos
a ojos cerrados.

No te tapes la cara,
niña bonita;
que el que tapa lo bueno
Dios se lo quita.

Margarita La Motte revela su belleza

La moda cambia en el arreglo del rostro con tanta frecuencia como en los vestidos, y aunque el vestido de una mujer sea de la última moda, ella puede parecer "pasada" si no cuida de su rostro de acuerdo con los propios dictados de la moda. Hace pocas temporadas, la moda imponía los polvos color ocre y el "rouge" anaranjado muy pálido. Pero un nuevo cambio se ha presentado para este verano. Las muchachas de hoy las más distinguidas de la sociedad, guisan, cosen y lavan bebés en público para demostrar que se inclinan de nuevo al tipo de muchacha que agradaba a las abuelas. Por tanto, como una consecuencia natural de ese nuevo curso de las tendencias modernas, las muchachas de ahora que quieren estar verdaderamente a la moda, de an su rostro al natural.

Margarita La Motte, que tiene un papel tan importante en la última película en que actúa "Wen a Man", dice que es tan fácil cultivar este tipo de belleza como cualquier otro. En lugar de perder horas y horas ante el espejo con los polvos, el rouge, se debe hacer mucho ejercicio al aire libre, lo cual obra maravilla en el cutis. La piel se suaviza, las mejillas toman un tinte rosado natural. No hay ley moderna que

se opongá a que se use un poco de ro'jo en los labios, y que se acentúen algo las pestañas y se dibujen las cejas; esto bastará para que la mujer reele el cuidado de su rostro, y simplemente, con una borla sin polvos, limpiarse la nariz y la frente y los puntos de la cara en que una grasa indiscreta hace aparecer a una mujer a veces descuidada o poco limpia.

Peró nada de medios artificiales para el tocador. Para que las cejas y las pestañas luzcan bien, bastará con recordar las puntas de las pestañas una vez al mes. Esto las hace más espesas y más rizadas. Para las cejas el mejor método es cepillarlas todas las noches en la forma que se desee que conserven con un cepillito fino ligeramente humedecido en mucilago. La misma operación puede hacerse en las pestañas con un poco de aceite de rino, y el resultado es espléndido.

Sobre las oposiciones a la plaza de director de la banda de música municipal

Un vivísimo deseo porque estas oposiciones hayan de efectuarse dentro de la mayor garantía de legalidad, toda vez que de dotar a nuestra banda de música de su elemento principal tratase, nos guía exponer algunos conceptos sobre este asunto, confiando en que la benevolencia de los lectores habrá de disculpar nuestra audacia.

Refiriéndonos al programa de examen para la provisión de la plaza en cuestión, creemos que el que fué presentado en las oposiciones efectuadas en septiembre último es bueno esencialmente, pero que debería ser modificado en cuanto a su forma y amplitud; veámos. En lo relativo al primer trabajo (armonización de un bajete en el estilo escolástico) en nuestro concepto está perfectamente no así en cuanto a la composición de la fuga, cuyo trabajo, teniendo en cuenta la índole de este género de composición así como también el que el tribunal ha de examinar y calificar los trabajos de distintos opositores, debería consignar la forma y el estilo que hubiera de darse a esta composición.

En lo concerniente a la composición de un "coral" o pñamos que está bien, aunque podría eliminarse este trabajo más en cuanto a la composición de una obra musical, consideramos algo vicioso o rutinario el que haya de ser precisamente una "marcha" el asunto elegido para la práctica de este ejercicio, pudiéndose sortear algunos temas sobre asuntos diversos para la composición de la obra por ejemplo: Himno, Serenata, Laborada, Minueto, Scherzo, etcétera, y fijándose la plantilla de su instrumentación que habría de ser la correspondiente a una gran banda moderna y hacerse acto seguido una reducción según la plantilla de nuestra banda.

También, a juicio nuestro, existe en el programa a que aludimos una omisión importantísima: la de no exigir la transcripción, así del género sinfónico

como del lírico dramático, cuyos conocimientos y prácticas creemos constituyen una de las asignaturas más importantes de la carrera artística de un buen director de banda.

En cuanto a lo relativo a las preguntas que el tribunal tuviese a bien hacer a los opositores sobre Armonía, Contrapunto, Melodía y formas o procedimientos armónicos modernos e instrumentación, tratándose de una oposición, creemos deberían exponerse en formas de cuestionario para que así conociesen los aspirantes la amplitud de este examen.

Respecto a todo lo demás creemos es un programa excelente máxime más si se añadiese el consignar el tiempo máximo de duración de cada ejercicio.

Dada la diversidad de estilos, tendencias estéticas e ideales a que el divino arte de la música se presta naturalmente y de consiguiente la diversidad de criterio a que se haya expuesto el juicio acerca del mérito de un trabajo artístico, será necesario que el tribunal fuese compuesto, por lo menos, por cuatro o seis técnicos, debiéndose poner por quienes corresponden a un especial celo en que el nombramiento del tribunal recayese solo en aquellas personas que tuviesen suficientemente probada su competencia, habiendo obtenido sus respectivos cargos por oposición.

Un programa y reglamento modelo para esta clase de oposiciones sería, a juicio nuestro, el que actualmente rige para los oposiciones a plazas de músicos mayores del ejército aprobado por R. O. con fecha 24 de Noviembre de 1920, claro es que entendiéndose eliminado para este caso todo aquello en que se refiere a parte puramente militar.

No dudamos de que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, con su probado celo y recta justicia, resolverá muy acertadamente en este asunto para bien de los intereses artísticos y culturales de nuestra Córdoba y sabrá hacer justicia al verdadero mérito artístico de aquellos que, fuesen de Córdoba o de fuera, demostrasen superiores aptitudes para poder colocar nuestra banda de música al nivel artístico de las buenas de España.

Juan Carreras.

Sección de Primera Enseñanza

La cartilla gimnástica

Por el inspector jefe se ha repartido entre los maestros de las escuelas nacionales de Córdoba y de sus anejos la "Cartilla gimnástica infantil", en virtud de lo preceptuado en la real orden de 18 de julio último, habiendo cejado de concurrir para adquirirla la maestra de Cerro Muriano; si bien la obligación alcanza igualmente a varones que a hembras, pues a más de prescribirlo así la soberana disposición citada, el método que se preconiza, según declara la misma Cartilla, es común para ambos sexos.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la "Granja Eu-laia".

Contra las españolas en película

La "Gaceta" de ayer publica una real orden que dice así:

"De algún tiempo a esta parte, viene advirtiéndose con dolorosa frecuencia en la producción cinematográfica que se lleva a la pantalla en el extranjero y que reproduce aspectos de la vida española, singularmente de carácter histórico, un falso concepto de la realidad, que, si lamentable en cuanto entraña una ligereza de preparación, lo es más, y digno de toda censura, por lo que significa de intención desaprensiva de buscar a toda costa un efecto, aunque para ello sea preciso atropellar la verdad; nuestra propia representación diplomática en el extranjero ha concluido por llamar la atención de los Poderes públicos al efecto de que, con pretexto de dar a conocer los monumentos artísticos de nuestro país, se inventan películas verdaderamente calumniosas de sus hechos históricos, de sus costumbres, de sus tipos, de su desarrollo cultural, y que, por consiguiente, nos denigran ante los extranjeros.

Este ministerio no puede, ciertamente, entrar en el fondo de la gestión con miras censoras que no le competen y que afectan a la libre elección de la película, una manifestación gráfica cultural tan digna de respeto como el libro y de tanta edicacia y trascendencia como el teatro; pero sí cabe que tase su colaboración en todo aquello que estime depresivo para el buen nombre de la nación y de su verdadera idiosincrasia.

En su virtud, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, a toda instancia de entrada en los monumentos nacionales o arquitectónico-artísticos dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con finalidades cinematográficas, necesariamente se acompañarán dos copias del argumento y epígrafes narrativos o leyendas de todos sus cuadros.

2.º Las peticiones se resolverán a reserva de que el gobernador de la provincia respectiva, asesorado del presidente de la Comisión de Monumentos, estime que la impresión de películas no ocasiona perjuicio para el monumento.

3.º La autorización de entrada en los monumentos al efecto de impresionar lugares para películas se otorgará en cada caso de Real orden."

TRIBUNALES

Absuecos

Por la Sala primera han sido declarados absuecos los procesados por los delitos de disparo y lesiones en causa instruida en el juzgado de Rute, Antonio Plasencia Castillo, Juan José Pedrosa Cruz (La Fajilla), Francisco Muñoz Gómez (El de la lana), Antonio Granados Guerrero (La Rata), José Pedrosa Beboy, Antonio Terrón Guerrero (Patañas) y Antonio Terrón Rubio.

Sección religiosa

Santoral y cultos de hoy

Día 9.—Sábado. Santos Román, mártir; Beato Pedro Fabro y Juan María Vianney.

Vida del Santo.—Fué San Román natural de Roma y de sangre ilustre, y siendo soldado de la guardia del Emperador Valeriano y asistiendo al martirio del glorioso San Lorenzo, vió que, al tiempo que atormentaban a éste en el potro y le descoyuntaban los miembros, mostraba el valerosísimo guerrero del Señor, gran alegría, y juntamente vió que un joven hermosísimo estaba junto a San Lorenzo limpiándole con un lienzo el sudor que cubría su rostro. Se impresionó mucho Román con esta visión, entendiéndolo que aquel joven era algún ángel de Dios que venía a confortar a San Lorenzo. Manifestó Román al Santo lo que veía, añadiendo que él quería ser cristiano. Mucho se alegró el bendito mártir, mostrando la satisfacción de su rostro, ya que de palabra no le podía responder. Quitaron después de aquel tormento a San Lorenzo, y le entregaron a Hipólito (que en secreto era cristiano) para que le custodiase, y mereció Román ser bautizado por manos del glorioso mártir. Conoció la conversión de Román, fué conducido ante Valeriano, en cuya presencia ratificó valerosamente su fe, por la cual sufrió la degradación de los honores de soldado romano, y después de ser azotado, murió en cumplimiento de la pena de decapitación. La ciudad de Luca se honra en poseer la mayor parte de sus reliquias, extraídas de la cueva del Campo Verano, donde el cuerpo de Román hubo de recibir sepultura el día 9 de Agosto del año 258.

Jubileo circular.—Tercer día de turno en la parroquia del Salvador. (De las nueve a la una y de las cinco a las nueve.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras). De ocho a seis y media.

Fiestas en Villanueva del Duque

En los días 16 y 17 del corriente mes se celebrarán dos magníficas corridas, en esta plaza, lidiándose en el primer día dos novillos de la ganadería de don Alfonso Linares, oriundos de Surga y Santa Coloma, los que serán estoqueados por el valiente novillero cordobés Rafael Ramírez "Reverte", auxiliado por Rafael de la Haba "Zurito II".

El día 17 habrá una charlotada a base de Tomásín, Charlot y su Botónés, con reses de la misma ganadería.

Estos espectáculos serán amenizados por la banda del regimiento de Córdoba, contratada al efecto.

Reina e extraordinaria animación para estos festejos.—Corresponsal.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

Preguntas de verano

¿A que no...?

Ponen una bombilla en el reloj de la Audiencia para que sepamos cuando hay que pagar el café e irse a la cama.

Dejan las niñas, las mayores y las ancianas de cortarse el pelo a lo Colón.

Se deja de hablar de "eso" en cafés, espectáculos, barberías y en mitad de la calle.

Nos encienden hasta el alba los faroles de la calle de San Pablo para que los que atravesamos varias veces durante la noche la expresada vía no nos demos la masa gris en una esquina.

Acaban con esa vergonzosa plaza de niñas que asaltan a los transeúntes pidiendo una limosna para su "pobre padre".

Dejan de marchar a velocidad de los cos por carreteras, plazas y paseos, los mil y pico de automovilistas suicidas que hay en Córdoba.

Dejan de cantar las fregonas y las que no son fregonas, esa preciosidad que se llama "La Java".

Se mandan a la escuela o a un correccional esa plaga de niños sucios que venden patitas fritas por las calles.

Prohíben los baños en el río Guadalquivir para evitar más víctimas, y que los bañistas se bañen en cieno y en "eso"...

Faja, ni por una apuesta el pan, la carne, la leche, el aceite y el cocido.

Nos envía el "lector desconocido" un billete de mil pesetas para tomar el tren y no parecer por Córdoba hasta Nochebuena.

El Reportero.

El Sagrado Corazón de Jesús

Colegio de Señoritas de 1.ª y 2.ª Enseñanza

JULIO ROMERO DE TORRES, NÚMERO (ANTES MASCARONES)

Desde el día 1 de Agosto permanece abierto este nuevo Colegio, en el que además de adquirir los conocimientos propios a la 1.ª y 2.ª enseñanza se dan clases especiales de mecanografía, corte, bordados a máquina y a mano, etcétera, etcétera.

Preparación esmerada para el ingreso y carrera del magisterio.

Las enseñanzas están a cargo de competentes profesoras.

Subasta voluntaria

El día 20 del mes actual, a las 17 horas, en la Notaría de don Juan José Valverde, calle Gomomar, 1, se venderán en pública subasta la casa número 17 de la calle Mucho Trigo y la número 121 de la calle San Fernando, ambas de esta capital. El pliego de condiciones y títulos de propiedad están de manifiesto en la expediente a Notaría.

POR LOS PUEBLOS

Caballerías desaparecidas

La guardia civil de La Rambla da cuenta de que de la finca "La Esparraguera", del término de Santaella, han desaparecido dos caballerías de la pertenencia de Antonio García Moyano, las cuales se suponen hurtadas.

También del sitio denominado "Parcela de Jurado", de la demarcación de Guadalcazar, ha desaparecido otra caballería perteneciente al vecino de Córdoba a Bartolomé Jurado Jiménez.

La guardia civil realiza gestiones para el rescate de dichas caballerías.

Hurto de ganado

De la finca "Huerta de Fiofio", del término de Montilla, de la propiedad de don Santiago Félix Valderrama, han sido hurtados cuatro cerdos, ignorándose quienes sean los autores.

La guardia civil practica gestiones para el rescate, habiéndose dado cuenta al juzgado de aquel partido.

El autor de un incendio

La benemérita de Villanueva de Córdoba ha detenido al vecino de dicho pueblo Pedro García García, autor por imprudencia de un incendio ocurrido en la finca "Aguillilla" de aquel término.

Fueron pasto de las llamas dos anegas de terreno de pasos y una de encinas, ascendiendo las pérdidas a 200 pesetas.

García quedó a disposición del juez municipal de dicho pueblo.

Arresión a unos futbolistas

En virtud de orden del capitán de la benemérita de Montoro, la guardia civil de El Carpio ha detenido a los vecinos de este último pueblo Rafael y José Vique Cabello, Francisco Vela García, Antonio García Avila, Juan López Scals, José Pérez Lara, Antonio Carrillo Castillejo, Francisco Granadilla López, Pedro Ruiz García, Francisco Fuentes Zurita y José Gaitán Jiménez, los cuales agredieron a varios jóvenes de Montoro con ocasión de presentarse para jugar en El Carpio un partido de fútbol.

Los detenidos quedaron a disposición del juzgado de instrucción.

Incendio

Comunica la guardia civil de Almodinilla que en un molino harinero y panificadora denominada "La Carrasca Alta", distante cuatro mil metros de aquella población, se produjo un incendio en la parte de edificio destinado a depósito de leña, quemándose unas cuatrocientas cargas de combustible.

Las pérdidas y daños causados en el edificio se calculan en 3.000 pesetas y el siniestro se supone casual.

TOBLER

El verdadero chocolate suizo se vende en las principales confiterías y establecimientos de Ultramarinos finos.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato; compruébalo y verás como no es cierto.

EL CUENTO DE HOY

La domadora Favorita de Trafalgos

Al anunciarse la decisión del Consejo municipal de París, por la que se prohibía la instalación de barracas de saltibancuís en los bulevares exteriores, los perjudicados celebraron un mitin monstruo de protestas.

Entre los concurrentes de uno y otro sexo se notaban: el feroz Balancard, domador de tigres, acompañado de la celebre Tubenlair, la mujer más gorda del mundo; el indomable luchador Fomine, bien conocido en todas las ferias de Francia; la dulce Eulalia Trombalcazar, doncella con toda la barba, la primera en su clase; la bella e irresistible Favorita de Trafalgos, domadora del seductor Belloni, del Circo Pelloni y Compañía, artista ecuestre muy apropiado en las cortes ex ranjeras; la dama Fadinet, sonámbula diplomada, especialista en predicciones a largo plazo; el sombrero prestidigitador, arrisón de las arrisónas, rey de la magia gris; la señorita Ginginette, equilibrista y bailarina; el gran músico Souf arino, dominador de todos los instrumentos de viento, y otras muchas celebridades por el estilo. La reunión ofrecía un aspecto pintoresco y se presentaba un tanto tumultuosa, como en todo mitin que tiene conciencia de su importancia.

Sin embargo, cuando el presidente tomó la palabra para anunciar el objeto de la asamblea, hubo un silencio general, seguido de un nimes aplausos. Habló en seguida el luchador Fomine, que fue bien recibido; pero en seguida pidieron la palabra diversos individuos, sin que ninguno de ellos quisiera ceder la preferencia a los demás y sin que el presidente lograra imponer su autoridad. Eulalia, la mujer de la barba, pidió con voz estentórea que, ya que no se entendían y pasaba el tiempo, por lo menos se permitiera beber, y ante tal proposición la concurrencia se dividió en dos bandos que, con gran estrépito, por poco vienen a las manos, convirtiéndose el mitin en un verdadero campo de Agramante.

—Puesto que parece que aquí no se puede beber, me marchó—gritó la Eulalia dominando el tumulto.

—¡Y nosotros también!—vociferaron otros muchos.

La mayor parte se precipitó hacia la puerta y fué a tomar por asalto las tascas de los alrededores.

Los pocos que se habían maniestado opuestos a la bebida comenzaron a disputar sobre si el mitin debía de continuarse o aplazarse para otra ocasión debidamente organizado: originándose un nuevo escándalo, con la subsiguiente retirada estrepitosa de los partidarios del aplazamiento.

En definitiva solamente quedaron en la sala los señores que formaban la mesa y la terrible domadora Favorita de Trafalgos.

Esta se acercó entonces al presidente y le preguntó con voz iracunda:

—Y, por fin, ¿qué van ustedes a decidir?

A lo que el presidente respondió:

—Vamos a redactar una protesta contra la decisión del Consejo municipal, protesta acordada por unanimidad por los tres que formamos la Mesa.

Escribió unas líneas y leyó:

—Puesto que se nos expulsa de los lugares donde por derecho consueudinario hemos venido actuando nos retiramos pero protestamos con la mayor energía...

—¡Y nada más que eso!—clamó la domadora.—Ya veo que han hecho bien los que se han marchado. Pero esto no quedará así.

Y se marchó también con aire resuelto, dejando al presidente y secretario con la boca abierta.

Favorita de Trafalgos se encaminó a su vagón ambulante, tomó una hoja de papel y escribió con mano trébil:

A los señores del Consejo municipal de París.

Señores

Queris impedir que artistas honrados se reúnan en época tibia, como tienen por costumbre, en los bulevares exteriores. Pues bien como interesada, puesto que me priváis de los medios de ganar honradamente mi vida y la de mis hijos que pueda tener, os hago saber: que si en el término de veinticuatro horas no habéis revocado vuestra decisión, dejaré libres en vuestras sesiones todos los animales de mi instalación, que ya son una carga para mí.

Favorita de Trafalgos

Domadora.

Aconteció que ni aquel día ni en los dos siguientes se reunió el Consejo municipal de modo que el presidente no recibió la carta de la domadora hasta pasadas tres fechas. La leyó y se apresuró a comunicar su contenido a los consejeros reunidos. Pero, al parecer, la estola no produjo gran impresión en los señores consejeros. Todos querían mostrar serenidad, y evidentemente se decían para sus adentros:

—Corriente. ¡Yo no vendré mañana!

Sin embargo, al poco tiempo comenzó a notarse una agitación particular en todos los bancos, y el presidente creyó notar que todo el mundo alzaba los hombros y frotaba sus espaldas contra los respaldos de los escaños. Hasta los mismos ujieres se permitieron hacer aquellos gestos de desdén.

El presidente se creyó en el caso de advertir a aquellos subordinados:

—Ustedes no tienen derecho a hacer manifestación alguna respecto a lo que aquí se delibera.

—Perdone, señor presidente—dijo con el mayor respeto el ujier más próximo—, es que me rasco.

El presidente volvió a leer la carta y se le vio palidecer.

—Señores—dijo con voz afectada por la emoción—: Esta domadora nos daba

un plazo de veinticuatro horas...; pero la carta está escrita hace tres días... Acaso ha estado esperando a que nos reñan, y quien sabe si a estas horas se dispone a soltar sus fieras a las puertas de este edificio...

Puede calcularse la emoción que causarían estas palabras.

Inmediatamente se acudió por teléfono al prefecto de Policía, que respondió a todo continuo diciendo:

—La domadora llamada Favorita ha huido y sabemos, que en efecto, ha conseguido soltar todos sus animales en el Hotel de Ville antes de escapar. Pero los consejeros pueden salir sin temor, y hasta conviene que salgan en seguida para evitarse consecuencias desagradables.

Favorita de Trafalgos era domadora de pulgas.

Julio De molle

COSAS DE TOROS

Los toreros heridos

Totalmente restablecido de la cornada que sufrió toreando en Madrid, reaparecerá el próximo día 10 en Gijón, Marcial Lalanda.

—El médico que visita en Zaragoza al bravo torero de Picla se vio precisado hace días a abrirle la herida, que cicatriza francamente.

Gitanillo marchará un día de éstos a tomar las aguas de un famoso balneario, y el día 24 torea en Nimes.

—Se encuentra muy mejorado de la grave cornada que recibió el día de su debut en Madrid, Nacional chico.

El doctor Villa calcula que tardará en estar en condiciones de volver a torear unos veinticinco días.

Las corridas de Salamanca

Ha quedado ultimado el programa de las corridas de feria de Salamanca en esta forma:

Día 12 de Septiembre.—Toros de Pablo Romero para Nacional II, Algateo y Fuentes Bejarano.

Día 13.—Ocho toros de Veragua para Chicuelo, Maera, Nacional II y Algabeño.

Día 14.—Toros de López Chaves para Chicuelo, Maera y Fuentes Bejarano.

Día 21.—Toros de don Gabriel González (antes de Buenabarba) para Nacional I, Merino y Mariano Montes.

Para los primeros días de Octubre se organiza una corrida a la que asistirán el príncipe de Asturias y el presidente del Directorio.

LOCALES

Se encuentra en Córdoba la aplaudida cancionista Rosario Millanes.

—Ha fallecido en La Carlota, su pueblo natal, don Carlos de Aguilar y Martínez de la Olla, marqués de la Vega de Armijo y conde de Bobadilla. El finado era sobrino del ilustre marqués de la Vega de Armijo, y por su bondad y excelentes dotes gozaba de general estimación.

—Llegó procedente de Irán el teniente de caballería, don Juan Gallo Motta.

El suicida de ayer

Tomó tan fatal resolución porque el padre tenía abandonada a su familia

Una carta del suicida

Se conocen nuevos detalles aclaratorios del suceso habido ayer en la vía férrea de Sevilla, próximo a la Electro Mecánica, en el cual un hombre atentó contra su vida, arrojándose al paso del tren rápido.

El suicida llamábase Rafael Morales Ortiz y contaba 18 años de edad, ejerciendo, como se dijo en un principio, el oficio de telefonero.

La madre del joven, Fiedad Ortiz, domiciliada en la casa número 48 de la calle Costanillas, ha recibido una carta con una fotografía de su hijo, en la que éste manifiesta sus propósitos de quitarse la vida.

Parece ser, según consta en la misiva, que Rafael Morales estaba apenado por la conducta que observa su padre con la familia, a la que, desde hace once años tiene abandonada.

Esto indujo a Morales a tomar una resolución extrema, ya que las suplicas que le hacía, el padre no tenían eficacia.

La pobre madre hizo entrega de la carta citada al cabo del Cuerpo de Seguridad don Emilio Paniña, para su traslado al juez de instrucción.

La pierna que le faltaba a Rafael la perdió al ser arrollado por un tren hace tres años que se dirigía a tomar parte en una capea.

La diligencia de autoosia

Esta ha dado un resultado afirmativo, demostrándose que el desgraciado sujeto murió instantáneamente, como consecuencia de las heridas sufridas al arrojarse al paso de la locomotora.

Sucesos y denuncias

Lesionado

Esta mañana y en ocasión de hallarse trabajando en la fábrica de la Porcelana el obrero José María García, de 17 años y con domicilio en el barrio de las Margaritas, tuvo la desgracia de darse un golpe con un martillo.

Conducido a la Casa de Socorro le fué apreciada una contusión en el dedo medio de la mano izquierda, de carácter leve.

Accidente del trabajo

En el hotel de las Cuatro Naciones se hallaba esta mañana trabajando sobre una escalera de mano el albañil Luis Díaz Aroca, de 35 años y domiciliado en la calle de Granjea, 10, y rompióse aquélla, rodando por la escalera del hotel.

En dicha Casa de Socorro le fué prestada asistencia de una contusión y erosiones en la pierna izquierda.

Gobierno civil

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para marchar a Francia a don Enrique del Castillo y Romero y su esposa doña Purificación Viguera Madrid.

Recursos

Por esta Audiencia se anuncia oficialmente haber sido admitido por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo el recurso iniciado por don Manuel Enriquez Barrios a nombre de doña Francisca de P. Vázquez, contra acuerdo de la Diputación provincial suprimiendo la pensión de orfandad que percibía.

Por el mismo Tribunal ha sido admitido otro recurso de doña Dolores Belmonte Muller contra acuerdo de la misma Corporación rebajando la pensión de viudedad que le corresponde.

Circular

Por el Gobernador se ha dirigido circular a los alcaldes, conminándoles con un correctivo si en el plazo de ocho días no constituyen la Junta de plazas del campo, de conformidad con el Decreto-Ley de 20 de junio último.

El precio de la leche

Por el gobernador civil ha sido autorizada la elevación en el precio de la leche, desde 60 a 70 céntimos el litro.

Multa

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas a la vendedora de leche Teresa Velasco.

Licencia de caza

Les han sido expedidas licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Manuel Pastor Cañas, don José Pérez Castro, don Antonio Gómez Fernández y don León García Bartolomé, de Córdoba; don Joaquín Rubio Solís, de Belalcázar; don Joaquín de la Torre Márquez, de Montilla; don Francisco Montes Sicilia, de Priego; don Rafael Mora Revado y don José Suárez Sánchez, de Espiel; don Nicolás Gala Esquinas, de Los Escuderos; y don Juan Ledrera Lara, de Posadas.

DE UNCIADO

Por insultar a un revisor

El jefe de la estación de ferrocarriles de Córdoba ha presentado en la inspección de Policía de la estación una denuncia contra un sujeto que al apearse del convoy insultó de palabra al revisor del tren número 80, don Marcelino E. Serrano.

El joven de los insultos se llama Antonio Vidal Moreno y es natural y vecino de Montoro, donde presta sus servicios como "chauffeur".

Ha sido pues o a disposición del juzgado municipal respectivo.

Lo que piden los loteros para sus viudas y huérfanos

Los administradores de Loterías han dirigido al general Primo de Rivera la siguiente instancia.

"Reconociendo los administradores de Loterías de España los nobles fines que inspiran la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar referente a la provisión de las administraciones vacantes, para lo futuro, en huérfanos y viudas de funcionarios del Estado, no pueden menos de lamentar que en dicha Real orden sean absolutamente preferidos los huérfanos y viudas de los mismos administradores, que sin ser funcionarios del Estado les sirven efectivamente, recaudando rentas muy saneadas para el Tesoro, satisfaciendo crecido impuesto de utilidades y encontrando en ese servicio casi siempre el único sostén de su familia modesta.

Así, pues, invocando las normas de equidad que han dictado la Real orden de referencia, los administradores de Loterías suplican que en la provisión de las administraciones vacantes se concedan a los huérfanos y viudas el administrador que tal ciese desempeñando este servicio de derecho preferente a solicitar y obtener por lo menos la administración de Lotería del padre o del marido, a fin de remediar con palabras de la Real orden el trastorno material que lleva a sus hogares la desaparición del sostén del mismo."

DESDE CHIPICNA

Son muchas las familias que veranean en esta pintoresca villa, estando ocupados todos los chalets del paseo del Faro y playa de Regla, viéndose ésta concurridísima y muy animada durante las horas del baño.

El paseo preferido por la colonia veraniega durante la noche, es la hermosa y nueva avenida Primo de Rivera, a orillas del mar, amenizando diariamente las veladas la banda municipal de esta villa.

En el teatro de verano actúa con beneplácito del público la compañía dramática de Enguidano.

El restorán Miramar lo tienen este año los industriales sevillanos L. Amador e hijos, organizándose bailes por la colonia veraniega pasando ratos agradabilísimos en tan ameno lugar.

La Compañía de ferrocarriles Andaluces, al igual que en años anteriores ha establecido un servicio de tranvías y trenes entre esta villa y Sanlúcar, con enlace en el Puerto de Santa María con los expresos y mixtos.

Según noticias adquiridas se presenta una buena cosecha de uvas en este término. —Humancs.

RELOJERÍA SUIZA

Joyería y platería. — Se hacen composturas. — Casa de confianza, fundada en 1866.

Plaza de Cánovas, número 1 (Tendillas). — Córdoba

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a siete

PÁGINA PECUARIA

El concurso provincial de ganados

En una importante revista agrícola francesa, de importancia mundial, "La Vie a la Campagne", cuyo director estuvo en Córdoba durante la pasada feria, se publica amplia información del Concurso de ganados que tuvo lugar en la misma, con abundantes fotografías, especialmente del desfile de ganados e instalaciones, detalle el primero que consituye una interesante originalidad en esta clase de certámenes.

He aquí la dicha información, que su autor para, en una con la exposición mundial de avicultura celebrada poco antes en Barcelona.

Mani estaciones provinciales. — En Córdoba, el Concurso anual provincial de ganadería, organizado en colaboración con la Asociación general de Ganaderos del Reino, tuvo lugar al aire libre, en el hermoso paseo de la Victoria.

Este año comprendía solamente bovinos, ovinos, caprinos, gallináceas y algunos grandes perros de ganado.

Cada expositor presentaba numerosos animales, a veces verdaderos rebaños, pues en esa región la ganadería se practica por los grandes propietarios.

Los sujetos, generalmente en lote de cuatro vacas o tres toros, seis hembras y un macho para las ovejas y cabras, están reñidos en "corrales", cerramientos simples hechos con la gaspértiga para los bovinos, y formados de tablas con recinto alambrado para ovinos y caprinos.

Fuera de los "corrales", importan es rebaños de toros, bueyes y vacas salvajes (vacas bravas) de la raza andaluza, pastaban bajo la vigilancia de sus guardianes, unos montados y otros no casi como las manadas en la Camarga, y bajo la tutela de grandes bueyes mansos, que son como sus preceptores en el prado, tal organización hace a estos animales nada peligrosos para el público que viene a verlos.

Al lado de la raza "Andaluza" (variedades de las Riberas, de la Sierra y de la Campaña), la exposición presentaba ejemplares de razas lecheras, sobre todo de las razas Holandesa y Shimenthal. Nuestras razas francesas Flamenca, Normanda, Bordelesa, etc., no estaban representadas, y, sin embargo, serían apreciadas en España si allí se conocieran.

Entre los ovinos se encontraba una verdadera gama de razas y cruzamientos: razas para carne y razas para lana, numerosos tipos cruzados, merino trashumante, merino andaluz, etc.

La sección de las cabras era de una importancia inusitada en nuestros Concursos de animales. Ello se debe a que España saca un gran partido de la leche y carne de cabra, también tiene los ma-

yores y más importantes rebaños caprinos de Europa.

Junto a su papel bienhechor, estos rebaños tienen un papel nefasto, sobre todo las razas productoras de carne, que tienen en su pasivo la devastación de los montes. Excluida esta consideración, de la cual hay que culpar sin duda menos a las cabras mismas que a los Cabreros y a la libertad de que éstos gozan, tenemos que admirar sin reserva la calidad, la homogeneidad de porte, talle y peaje, y la productividad de los rebaños caprinos.

Las cabras se presentaban en dos grandes secciones (las razas lecheras costeras o mediterráneas) de Murcia, de Granada, de Málaga, y las razas de carnicera serrana o cordobesa.

Las primeras están en continua progresión, pues la selección de las cabras, la elección, conservación y empleo de los machos, son allí objeto de grandes cuidados.



CABESTROS PROPIEDAD DE DON GRECO RÍO GARCÍA.

Las razas de carnicería, las grandes cabras de montaña que viven en estado medio salvaje, y cometen grandes depredaciones, están en gran regresión. Algunos admirables machos de estas últimas pesan 70 y 75 kilos, y hasta 100 kilogramos, cuando están castrados. Las razas de carne tienen casi todas la pelaje blanco y grandes cuernos abiertos en V, y algunos sujetos tienen la cabeza netamente acarnerada. Las cabras dan poca leche, casi solo para criar sus cabritos.

Las razas lecheras son muchas en su mayoría, y se trata de descornar las otras por las razones dichas. Son de talle algo más elevada y la más reducida la de Granada, negra y parda. Las negras son muy estimadas. (Tras de capacidad con leche, pelos blancos y negros y otras variantes. Se dice que las buenas lecheras dan 800 litros de leche al año. Muchas se eplotan en estabulación. El primer premio fue adjudicado a un hermoso rebaño de cabras negras.

El Concurso de Córdoba presentaba también una hermosa colección de razas de gallinas regionales: castellana negra (que ya conocemos con el nombre de Minorca de la que es a última es un tipo mejorado), Hierrot blanco y negro, Blanca, Azul, Franciscana (cucá),

y Galerias blancas (verdadero tipo de la Chantec'er), pero con cresta y para España, de la cual se me ha hablado muy bien.

El Concurso provincial de Córdoba ha terminado por un desfile de todos los animales por grupos pertenecientes a cada propietario, conducidos con una maestría impresionante. Me ha sido muy interesante contemplar y comparar, de una parte, una gran exposición mundial como la de Barcelona, y de otra parte un concurso realizado con el carácter local del país.

A. M.

Enfermedades de las cabras

La Gota o Agalaxia contagiosa

Durante toda esta primavera han sido frecuentes en el término de Córdoba, y en algunos otros de sus alrededores (Posadas, Almódovar, Fernán-Núñez), la presentación de la Agalaxia contagiosa llamada de antiguo en España por los ganaderos "Gota", y siendo común a ovejas y cabras. Nosotros lo hemos visto en estos casos que mencionamos sólo en piaras de cabras y por esto sólo a ellas nos referimos.

La Gota o Agalaxia, evoluciona en las piaras de una manera lenta e insidiosa, y como presenta síntomas diversos, los ganaderos no suelen relacionar lo que en realidad se debe a una sola causa morbosa.

Va decimos que los síntomas son variados, y consisten esencialmente en un proceso febril, calentura, que dura varios días y una vez que transcurre el periodo agudo, aparecen las localizaciones, bien en las mamas (mamitis, útero) bien en las articulaciones (cojeras artífiz, o ya en los ojos (lagrimeo, enturbiamiento, ulceración de la córnea, ceguera).



CHIVO NEGRO, UN AÑO. RAZA GRANADINA.

Lo más característico en la enfermedad es la inflamación de las mamas, algunas veces tan intensa que los animales llegan a perder alguna (cojas, zencas).

Otras veces no es característica la lesión de la mama, pero en la leche se notan bastantes alteraciones, siendo la principal que disminuye la secreción

hasta agotarse del todo, a veces (agalaxia).

La leche de las cabras atacadas es clara, serosa, ácida, y, sobre todo, muy salada al paladar. Es sintoma curioso y comprobado por el análisis.

A consecuencia de la fiebre, y la desnutrición general que ocasiona, los animales enflaquecen en pocos días, a lo que llaman los ganaderos "raerse".

Ya decimos que esta diversidad de síntomas no es interpretada bien por los ganaderos, y las piaras atacadas, en que cada animal presenta síntomas variados, dentro de los antes descritos, sufren bastante por la pérdida de leche y carne que ocasiona, ya que la mortalidad es escasa, y por lo menos no pasa casi nunca del 10 por 100.

La causa microbiana que determina esta enfermedad, es un virus filtrable. Su contagiosidad es grande, y una vez presentada en una piara, todos los animales la pasan, aunque con diferente intensidad.

En cuanto a remedios contra ella, poco se tiene hoy día. Existen sueros y suerovacunas, que no han trascendido a la práctica clínica corriente.

Será preciso, por tanto, en los casos que se presenten de esta enfermedad, poner rigurosamente en práctica las medidas de policía sanitaria que prescribe la ley de Epizootias, vigilando cuidadosamente el contagio, e instituyendo un tratamiento sintomático para los enfermos.

En el conocimiento exacto de la enfermedad, y en las medidas que se adopten contra los enfermos y los sospechosos recaerán los fundamentos más esenciales para luchar contra la Gota o Agalaxia, especialmente cuando sean comprados animales, que puedan acarrear el contagio a una piara sana,

Juan Belar'a.

Notas pecuarias

Nuevamente se vuelve a hablar del descubrimiento del germen productor de la glosopeda (pesuño), por dos sabios veterinarios alemanes, Lanmann y Frosch. Ello tendría importancia, de confirmarse, porque aminoraría los esfuerzos para obtener buenas vacunas contra dicha epizootia.

Ha sido aplicado a los animales el procedimiento de identificación llamado de Bertillon, empleado hace tiempo en el hombre. Las huellas epidérmicas de los animales se obtiene en el hocico, sobre todo en las vacas y perros, y esta impronta es tan individual como las huellas dactilares del hombre y permite reconocerlos sin dificultad.

En las últimas disposiciones oficiales acerca de la reorganización agropecuaria, se ha suprimido la Escuela de Peritos agrícolas de Córdoba. En cuanto a las medidas pecuarias son escasas y deficientes, y la prensa técnica desconfía de su eficacia.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Porqué será?

El inri del aceite

Los muertos vuelven

¿Será verdad que los muertos vuelven, como nos contaban cuando niños las viejas criadas? En lo que se refiere a la persecución del aceite español vemos que vuelven los injustos y cruentos procedimientos del régimen político viejo, que "decían muerto"—no hay que dudar, los muertos vuelven—tienen sus primeros estremecimientos de vida entorpeciendo la exportación, gravando con fuertes derechos la salida del aceite, y ahora se inicia la plena resurrección amenazándolos con la tasa y la incautación, lo muerto volverá a gobernar contra el productor de aceites.

Prepararse, pues, agricultores-oliveros al noble sistema de depósitos, bonos, aceites, tasados que se exportan a todo aquello del antiguo régimen político aumentado y corregido, que si se depurase bien, no sólo emanaría, responsabilidades civiles y administrativas sino también del orden penal. El espíritu de Espada vuelve a tomar carne de vivos. La única y los mismos nombres de aquellos neófitos tiempos vuelven a sonar en estas campañas cordobesas, como insigadores de la campaña contra los aceites.

La última nota de Abastos abre camino, prepara el terreno a negociantes y especuladores de nuestra sangre, vida y riqueza, ellos abusarán usurpando la representación del consumidor, falsa posición que explotan con ventaja y usurariamente para ir contra la carestía del consumo aceitero, esclavizando la producción y el trabajo del labrador, empeorando la Economía nacional con algo más grave que se pueda deducir de la depreciación monetaria y de la baja de los valores en Bolsa.

Nuestros seculares enemigos furios y bien preparados partidarios de lo pasado, los representantes del agio y de la componencia, están de enhorabuena los primeros intentan aprovechar el dolor y confusión producidos en nuestro ánimo por la última nota de abastos, pretendiendo deshojar las esperanzas puestas en la justicia y equidad, que el poder público actual nos hizo concebir. Los otros nos retan mofándose de la fuerza de nuestro naciente bloque agrario interesados en que nuestra unión no prospere, procurando desmoralizarnos y dividirnos exajerando la justa protección concedida al cerealista y al ganadero en contraste con la persecución agraria y depreciación que se causa al aceite, y a su productor.

No hemos de escuchar cantos de sirenas, agrarios españoles, perseveremos en nuestro bloque con la mayor fe y entusiasmo, continuemos la propaganda del mismo conforme a la circular recibida por la autoridad civil y lejos de perturbadores, sean políticos o negociantes. Lo que quiere renacer volverá a morir para siempre cuando todos los agricultores estemos, si de ello somos dignos, unidos cordialmente, y mientras tanto así como la fatalidad de la Geografía es la única razón que sostiene la impopular y costosísima guerra de Marruecos, veamos también nos-

otros en la fatalidad del actual momento español, lleno de inquietud e incertidumbre, la única causa del nuevo e injusto ataque que se infiere a la producción agraria olivarera.

Pedro Castro,

Córdoba y agosto.

Almacén de maderas de Baldomero Milla

Habiendo llegado a puerto de Sevilla los vapores "Neptun" y "Randin" con importantes cargamentos de madera de Pino Rojo de uno de los mejores distritos de Suecia, con surtido en todas las secciones de largos, anchos y gruesos, con destino a mi Almacén instalado en la calle Doña Octubre, llamo la atención de los consumidores en general, interesándoles visiten el mismo, en la seguridad de que permitiéndome trabajar dicho artículo en inmejorables condiciones de precio, dado su buena calidad, los compradores del mismo ahorrarán pesetas y qu darán satisfechos.

Asimismo ofrezco 10.000 Pinzapos de Austria, en calidad inmejorable, a precios ventajosos, de igual manera Haya de Austria calidad superior al precio de pesetas Doscien'as setenta metro cúbico.

Grandes existencias de Caoba Sa'ens, Roble Noga, Fresno, Pino gallego en tablas y tablones, Pino tea, Pino peruano en tablones y tablas y todas cuantas maderas se deseen, en calidades inmejorables.

Al mismo tiempo pongo a disposición de mis clientes y de todos los que se provean de mi referido Almacén, el taller mecánico que tengo instalado en la calle Ramírez de las Casas Deza, dotado de toda clase de maquinaria en general para la elaboración de maderas, al reducido precio de Tres pesetas con cincuenta céntimos, hora. De este beneficio solo disfrutará el que adquiriera la madera de mi casa.

También doy gratis a mis compradores la conducción del Almacén al taller de las maderas que necesiten ser elaboradas.

"EL TRIUNFO"

Restaurant Castro

Servicio a la carta y por cubiertos

Vinos finos de Moriles. Especialidad, Vino Triunfo, el mejor de los vinos cordobeses, precio 3 pesetas botella. Selectas y variadas tapas. Cubiertos especiales a 3 pesetas, tres platos a elegir en lista, pan postres y media botella vino tinto.—Servicio a domicilio sin aumento de precio.

"El Triunfo"

Teléfono 644

Todos los comerciantes

E industriales están olvidados a poner en sus establecimientos las leyes de Jornada, Accidentes, Descanso dominical y Trabajo de mujeres y niños.

Precio de las cuatro 1'75 pesetas.—Cómpralas usted antes de que le impongan una multa. LIBRERIA LUQUE

Información telefónica

A las diez y media dió comienzo el Consejo del Directorio en Palacio bajo la presidencia del Rey; de la referencia oficial dada se desprende que el Consejo fué puramente administrativo.--Mañana al mediodía en automóvil partirán el Rey y Primo de Rivera para Santander, donde permanecerán tres días.--Un periódico encarece la importancia del Consejo, diciendo que en el mismo se abordó el problema de Marruecos.--Otras noticias de interés

(“De la Agencia Febus”)

De Madrid

Madrid 8, de las 15 a las 19 t.

Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey

A las diez y media quedaron reunidos en Consejo los generales del Directorio bajo la presidencia del Rey.

El general Muslera no asistió por encontrarse a sente.

A la una de la tarde terminó el Consejo en palacio, saliendo los generales de las habitaciones del duque de Génova, donde había tenido lugar la reunión, cruzando el patio central de palacio en animada conversación.

Al llegar donde se encontraban los periodistas, el general Primo de Rivera les dijo: “ya les dará el general Vallespinosa la referencia del Consejo, que ha sido puramente administrativo”.

En efecto, el general Vallespinosa manifestó que se había hablado de los carbones de Asturias, habiendo el deseo de que los utilice la marina de guerra, y procurando que las minas den mayor utilidad.

También se trató de los yacimientos de oro en Almería, al llegar a este punto interrumpió el general Primo de Rivera diciendo que hay indicios de oro, pero nada más que indicios de oro, no crean se halla apañado el oro amonedado.

Continuó Vallespinosa la referencia diciendo que se trató de la construcción de submarinos y torpedos a fin de proteger la industria nacional para que sea más rápida y provechosa.

Primo de Rivera volvió a intervenir, manifestando que se había hablado de la necesidad de activar las obras del ferrocarril Avila a Peñaranda.

El Rey, dijo, me ha confirmado la indicación que me hizo ayer de ir con él a Santander los días que me indique S. M., que serán seguramente tres.

Un periodista preguntó, qué hora saldrán, y contestó que mañana a mediodía en auto móvil.

Mallendá intervino en la conversación anunciando que se había tratado en el Consejo de la adaptación del presupuesto de guerra habiéndose firmado decretos sobre un curso del ensanche de San Sebastián y adjudicación de proyectos.

Al despedirse Primo de Rivera, dijo

que no habría Consejo esta tarde y si sólo un cambio de impresiones con aquellos generales que acudieran a la Presidencia.

En el ministerio de la Guerra

Al regreso de Palacio, Primo de Rivera recibió a los subsecretarios de Hacienda, Gracia y Justicia, Fomento, Instrucción Pública y Trabajo, despatchando con todos ellos.

Palacio Valdés convaleciente

Se encuentra en franca convalecencia el insigne novelista don Armando Palacio Valdés, por cuya salud se temen estos días pasados.

El célebre estafador Portolés detenido

La policía ha logrado detener al ya célebre estafador Portolés que con nombre supuesto y en unión de otros individuos que ya se encuentran en la cárcel se dedicaban a estafar por medio de facturas a las sociedades de pompas fúnebres, llevando estafada la cantidad de 5.000 pesetas.

El timo de las misas

Santiago Ferreros Gil poseía la suma de 5.150 pesetas que unos sujetos desconocidos le han estafado por el procedimiento de las misas.

Hoy se ha tratado en el Consejo del problema de Marruecos

Un periódico de la mañana publica un suelto encareciendo la importancia del Consejo que se ha celebrado esta mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, en el que se ha tratado del problema de Marruecos, al que hay que poner término, ya que a partir de la visita hecha a África por el general Primo de Rivera el problema adquirió mayor actualidad, y se desea que antes de cumplir el primer aniversario el Gobierno que rige los destinos del país, se afronte el problema de Marruecos en su aspecto económico y militar.

De Marruecos

Dos graves accidentes de aviación.—Un capitán muerto, dos heridos gravemente y un teniente agonizante

Melilla 8.—Un aparato “Bristol”, tripulado por el teniente de caballería don Sidro Lorenzo Lequeira, que llevaba de observador al capitán de infantería don Angel Martínez, se elevó en el ae-

rodromo de Tauima para bombardear la zona rebelde. Cuando se hallaba a unos cincuenta metros de altura, picó en barrena lentamente, cayendo cerca del aerodromo.

Se corrió en auxilio de los aviadores, y al llegar al lugar de la catástrofe el capitán Martínez había fallecido y el teniente Lequeira sufría gravísimas lesiones y la fractura de ambas piernas; dado su estado de gravedad hubo necesidad de dejarle en la enfermería del aerodromo.

Estos aviadores llegaron anteayer a Melilla, incorporándose a la escuadrilla, siendo el segundo vuelo que realizaban.

El teniente Lequeira ha resultado herido por dos veces en la actual campaña al servicio de aviación.

El capitán fallecido señor Martínez, ascendió a este empleo el mes pasado.

En Sidi-Midar un aparato tripulado por los capitanes don Ignacio Hidalgo Cineros y don José Fournier, se elevaron para realizar determinados vuelos, viniendo a tierra el aparato, resultando ambos heridos de gravedad.

Protección de un convoy

Melilla 8.—El batallón de Asia salió de Dar Quebdani protegiendo un convoy a las posiciones de dicho sector y de Fara.

Regreso del comandante general

Melilla 8.—Regresó de su visita a las posiciones de Sidi-Midar el comandante general Sanjurjo, con los coroneles Sánchez Cabaña y Alfredo Coronel y sus ayudantes.

Veintidós legionarios heridos

Melilla 8.—Del hospital establecido en la plaza Menor de Chafarinas han sido enviados a esta plaza veintidós legionarios heridos en los combates de Cobba Darsa, ingresando en el hospital de los Doctores.

Traslado de un aviador

Melilla 8.—Ha sido trasladado al aerodromo de Cuatro Vientos el capitán aviador señor Ximénez de Sandoval, que hoy mismo empujó con rumbo a la Península.

Heridos en actos del servicio

Melilla 8.—Ingresaron en el hospital de los Doctores, heridos en actos del servicio, los soldados Fernando Aldama, Antonio López y José Barrera.

Muerte de un caid

Melilla 8. — Parece confirmarse la muerte del caid de Beniurriazuel cuando se hallaba en una cueva con un grupo de indígenas.

Convoy marítimo

Melilla 8. — Regresó a la plaza después de haber efectuado convoy marítimo a las plazas menores el cañonero "Lauria", sin otra novedad.

La situación mejora en el campo

Tetuán 8. — Hay noticias de que ha mejorado la situación en el campo de operaciones, estando defendidas las comunicaciones con Xesauen.

Fuerzas europeas de Tetuán formaron una pequeña columna, marchando hacia Casme, realizando el recorrido por Sergas, sin novedad.

Estas fuerzas europeas realizaron destacamentos de fuerzas de la mehallá, que regresaron a Tetuán sin novedad.

Una conferencia

Tetuán 8. — Procedente de Larache llegó el jefe de las fuerzas de la mehallá Jalifiana, teniente coronel Sanz Feana, celebrando una detenida conferencia con el Alto comisario.

Reorganización de servicios

Tetuán 8. — En virtud de la reorganización de servicios el delegado de Fomento de los servicios de Correos y Telégrafos de la zona del protectorado, ha dejado de pertenecer a la misma pasando esos servicios a depender de la secretaría general del consul general don Emilio Clara, que está para llegar de un momento a otro a esta zona.

Visita de los americanos

Tetuán 8. — Los profesores y alumnos de Norteamérica que han recorrido España se encuentran en esta ciudad de paso para Tánger.

De Provincias

BARCELONA

Otro concejal dimisionario

Barcelona 8. — Ha presentado la dimisión del cargo el concejal uruguayo suplente don José Vargas, por su discordancia con las pretensiones del Concejo de establecer dietas para los concejales.

Con esta dimisión son ya catorce los concejales que han dimitido desde que lo hizo el edil señor Alvarez de la Campa.

El seguro de incendio de la Lonja

Barcelona 8. — El presidente de la Diputación ha firmado hoy el seguro de incendio de la Lonja del Mar en la cantidad de cuatro millones de pesetas

CADIZ

Las carreras de este año

Sanlúcar de Barrameda 8. — Para las carreras y fiestas veraniegas de este año han enviado donativos el Rey y los infantes Carlos, Luisa y Alfonsa, ascendiendo el total de premios a veintidos mil ochocientas pesetas.

Un viajero cae a la vía

Sanlúcar de Barrameda 8. — Entre las estaciones de Aguilas y Rocas, del tren cayó a la vía un viajero que resultó herido levemente, quedando hospitalizado en Rota.

GRANADA

El partido de la Unión Patriótica

Granada 8. — En el despacho del gobernador civil se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para la constitución del partido de la Unión Patriótica Nacional.

OVIEDO

El gobernador a Avilés

Oviedo 8. — El gobernador civil ha marchado a Avilés para tomar parte en la fiesta del Adelantado.

La Diputación ha enviado una colosal corona para colocarla en el monumento que guarda los restos de Pedro Menéndez.

El embajador de los Estados Unidos

Avilés 8. — El embajador de los Estados Unidos en España llegó en automóvil para tomar parte en las fiestas de Pedro Menéndez.

Los delegados norteamericanos asistieron ayer a la procesión, y por la noche, a una velada en el parque del muelle donde la banda del regimiento del Príncipe y la del Municipio tocaron varias composiciones.

SEVILLA

Todavía no ha sido aprobada la sentencia del Consejo sumarisimo

Sevilla 8. — Esta mañana no se tenían noticias oficiales de la aprobación por el capitán general de la sentencia dictada en el Consejo de guerra sumarisimo contra los atracadores del aboado señor Conradi.

Las noticias que se tienen son optimistas, pues, según parece, en la deliberación del Consejo no se apreciaron las agravantes de nocturnidad y aleosía, y por lo tanto no será condenado a muerte el jaramillo como autor del asesinato del señor Conradi, sino que se le impondrá la pena de 20 años, y a los cómplices una pena menor de prisión.

Circula el rumor de que el capitán

general está conforme con la sentencia dicta a por el consejo de guerra, habiendo disentido solo el auditor.

Se espera que esta tarde se haga pública la sentencia.

TÉRULL

Horrorosa tormenta

Teruel 8. — En las primeras horas de la tarde ha descargado sobre esta ciudad una aparatosa tormenta, cayendo muchas chispas eléctricas, ignorándose hasta ahora si han ocurrido desgracias personales.

Del Extranjero

El calor excesivo en los Estados Unidos

Nueva York 8. — El calor excesivo que se de a sentir, causa numerosas muertes en plena vía pública. Los parques de la ciudad están abarrotados de público, los cuales se negan a volver a sus domicilios, donde es imposible vivir a causa del calor reinante.

El municipio neorquino ha mandado regar todas las calles para amortiguar el calor. Todos los jardines públicos están asfaltados por el público.

General en franca rebeldía

Nueva York 8. — El general Ferraras, ministro de la Guerra de Honduras, con numerosos partidarios, se ha declarado abiertamente rebelde al Gobierno, a quien ha intimado para que abandone el Poder.

La paz entre Turquía e Inglaterra

Londres 8. — Ha quedado definitivamente implantada la paz entre Turquía e Inglaterra, enviándose a tal efecto a París para su ratificación oficial los tratados de Lausana.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba)

8 de Agosto 1924,

Interior	70'50
Exterior	85'00
Amortizable 5 por 100, 1920	97'50
Deuda Amortizable 5 por 100, 1917	97'00
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102'10
Banco de España	565'00
Banco Central	105'00
Compañía Arrendataria Tabacos	10'00
Banco Español de Crédito	212'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	150'50
Cédulas Hipotecaria 5 por 100	162'00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	96'50
Francos	103'50
Libras	41'60
Dólares	33'55

Vinos, Coñac y Anisados **José López de la Manzanara** Almacenista
 Azúcares estuchados **José López de la Manzanara** Importador de cafés
 Café tostado al natural y Torrefactados marca "El Gran Capitán"
 Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase.-CÓRDOBA.

Informaciones de hoy 9

HELIO Y TIERRA

Los misterios del subsuelo y las maravillas del azur

Mucho se preocupa la gente —y razón tiene para ello— de la estabilidad de los cambios. Pero hay otra estabilidad que no es menos merecedora de atención. Es la de esta pequeña corteza terráquea sobre la que volantina la mascarada humana, y que se denomina por eufemismo involuntariamente irónico —"la tierra firme".

Los recientes desplazamientos de terrenos que se han observado en Amalfi (Italia) y en la región de Monachil (España) y que han adquirido proporciones de verdaderas catástrofes, constituyen a este respecto advertencias que no deben descuidarse.

La mayor parte de los geólogos, y especialmente monsieur Pierre Termier y monsieur Haug, a quienes he consultado sobre este punto cuando celebré la Academia de Ciencias su última sesión, opinan que se trata probable y únicamente de derrumbamientos producidos por las filtraciones de aguas que lentamente van disgregando las tierras arcillosas y margosas.

El geólogo italiano Lorenzo es el mismo, a decir en lo que respecta por lo menos al fenómeno de Amalfi, y cree que éste es debido al efecto del prolongado desgaste que han experimentado las rocas costeras por la acción del agua del mar, rocas aquellas que en el golfo de Salerno son muy friables.

En suma la mayor parte de los geólogos entienden que las recientes catástrofes constituyen fenómenos locales y usuales que no guardan relación alguna con el movimiento total de la corteza terrestre.

No faltan, sin embargo, los que opinan contrariamente y creen que los aludidos fenómenos obedecen a causas generales, como las que en el decurso de los siglos han dado lugar al desplazamiento de muchas costas, y muy especialmente al que en el siglo V hundió en la bahía de Dournenez las ruinas, aún visibles, de la ciudad de Ys.

Evocan a este propósito el singular flotamiento de la corteza terrestre sobre un magma fluido subyacente que afirma aquella extraordinaria teoría de Wegener, de la que nos hemos ocupado recientemente en estas mismas columnas.

Así es que no se sabe gran cosa —o por lo menos no reina el acuerdo— acerca de lo que ocurre a muy poca distancia debajo de nosotros o a nuestros pies.

Esto no es muy de extrañar si se piensa que los pozos más profundos que se conozcan, los de la mina Faryscho vitz (en Silesia), no llegan más que a 2.000 metros de profundidad. ¿Qué son esos dos kilómetros con relación a los 6.300

kilómetros que nos separan del centro de la Tierra:

Esto representa menos de un milímetro en una esfera que tuviese seis metros de diámetro.

Tan bien conocemos el interior de la Tierra como un gastrónomo que conoce la deleitosa carne de una manzana de Calville sin haberla jamás ni pelado.

Ya que no podemos penetrar bajo de nuestros pies, busquemos la compensación lanzándonos hacia el azur. Allí nada de tiene nuestro impulso, y el ensueño puede tomar libre curso, tanto como la precisa realidad científica.

No solamente los aviadores y los aeronautas han alcanzado en la atmósfera altura de diez kilómetros; no sólo los globos sondas—portadores, a falta de pasajeros, de aparatos registradores— han triplicado y más dicha distancia, sino que los geofísicos, armados del espectroscopio, y operando con miras conjugadas en estaciones o puestos suficientemente separados, han podido determinar con toda precisión, y hasta varios centenares de kilómetros de altura, la posición y la composición de esas ondulantes colgaduras nocturnas que forman las auroras polares y cuyo fluido oro encanta las noches boreales.

En esos dominios, el físico noruego Vegard acaba de descubrir hechos verdaderamente notables.

Ha sentido de un modo preciso que el espectro, es decir la composición de la luz de la aurora boreal es idéntico al que producen en el laboratorio los rayos catódicos al caer sobre una capa de ázoe, solidificado y enriado por medio del hidrógeno líquido.

El ázoe es el gas que más abunda en nuestra atmósfera, y Vegard opina que la temperatura en las capas donde se observan las auroras boreales debe ser de unos 210° bajo cero. Esa temperatura tan sumamente baja lleva consigo la solidificación del ázoe o de una parte del mismo, en forma de cristallitos análogos a los cristales de hielo que forman las nubes llamadas cirros.

Según tal hipótesis, muy verosímil, las auroras boreales serían producidas por rayos catódicos emanados del Sol, y que electrizarían e iluminarían en la alta atmósfera nocturna aquellos cristales de ázoe solidificado.

A la vez pudiera la existencia de éstos explicar—parcialmente al menos,— de una parte, la existencia de esas zonas de silencio de que nos hemos ocupado en otro artículo, y de otra de las transmisiones lejanas de T. S. H.

Es en efecto probable que tanto las ondas sonoras como las hertzianas emi-

tidas cerca del suelo hacia el espacio, deben ser reflejadas y dirigidas hacia la Tierra por su reflexión sobre aquellos espejitos de ázoe sólido que flotan a grandes alturas.

Así es que, a falta de revelarnos lo que en sus flancos encierra, nuestra Tierra nos descubre cada día nuevas maravillas a su alrededor.

Charles Nordmann.

Inercambio escolar

Una de las ideas más luminosas y más prácticas del anterior alcalde de Barcelona señor Alvarez de la Campa, fué la del intercambio escolar entre Madrid y Barcelona aprovechando las vacaciones del verano. Así el tiempo de estas vacaciones puede ser para el niño tan instructivo o más que el tiempo del curso, ya que en él podrá aprender a amar y bendecir a sus hermanos de otras regiones con ese amor tan fecundo y de que tan necesitada se halla nuestra patria, que debe ser el único en que verdaderamente se cifre la unidad nacional. Ni la unidad de raza, ni la unidad de aspiraciones ni la unidad de cultura, servirán de nada si no existe principalmente la unidad de amor y de sentimientos que es la que verdaderamente funde los corazones y anuda estrechamente los lazos de la amistad y de la convivencia. Es más, si la unidad de raza y la de cultura y la de apreciaciones sirven para algo con relación a la unidad de la patria, es únicamente en cuanto sirven para dar lugar a la unidad de amor y de sentimientos, pues ya es sabido que el amor de un modo particular nos inclina a aquello que más se nos parece.

Aunque parezca cruda la afirmación, la ley que preside el universo y que rige nuestros efectos es la ley del egoísmo, y lo que llamamos caridad y amor no es otra cosa que una manifestación o extensión de ese mismo egoísmo que se fija en los objetos y en los seres extraños a nosotros en cuanto nos halagan y nos satisfacen y nos sirven para satisfacer necesidades de nuestro espíritu en el caso más elevado, o necesidades de nuestro cuerpo en el caso más vil y más ruín.

De ahí que para excitar en el niño el sentimiento del amor no hay otro procedimiento mejor que el del halago y el del obsequio, y para atraer a los niños catalanes al amor a Castilla y a los niños castellanos al amor a Cataluña, sea preciso mostrarles en primer lugar esas regiones que no conocen, y mostrárselos luego no con la natural antipatía de toda la labor de estudio que lleva siempre consigo el esfuerzo y por lo tanto la fatiga, sino con el atractivo del recreo de la vacación y del obsequio.

Las impresiones primeras o las impresiones de la infancia son las que más perduran en el pecho del hombre. Lo que siendo niños se nos graba en el corazón o en el cerebro es lo que más difícilmente se borra de ellos. Si en el corazón y en el cerebro de los niños se imprimen ahora ideas de amor, de agradecimiento y de fraternidad entre las distintas regiones de España, esas ideas

perdurarán toda su vida, y ellas servirán de guía de sus pensamientos y de sus afectos y cerrarán la puerta a todo sentimiento de odio y de recelo.

De esa manera, hasta el pensamiento político de los hombres de mañana, de esos niños de hoy, será distinto y más eficaz, porque tendrá cimientos de amor y de gratos recuerdos.

Salvo pequeñas excepciones de inadaptables contumaces, es positivo que el intercambio regional, aún en personas adultas, desvanece prejuicios y suaviza resentimientos. Cuan to más activo y eficaz no ha de ser intercambio en la naturaleza esencialmente impresionable y virgen de los niños.

Porzosa mente tienen que ser de oro los frutos del intercambio regional escolar.

Fe rando.

TEMAS INTERNACIONALES

Los trabajos de la Conferencia de Londres

Veinte días van transcurridos desde que se reunió la Conferencia de Londres y aún no puede precisarse la fecha exacta del término de sus trabajos.

Quienes predijeron que solo durar a una semana, no comprendieron la complejidad de la labor realizable. Más razón relativa corresponde a quienes han supuesto que el proceso sería tan lento, que haría necesario la transferencia de resoluciones a una nueva y ulterior asamblea.

Lo más lógico es suponer que el tiempo apremia que el desquiciamiento económico de Europa será inminente si fracasa el plan Dawes y que nunca como al presente se obtendría en un caso de ruptura, el concurso no temerario, interesado en la finanza europea y "apasionado por la paz", como Hughes, el ministro de Negocios Exteriores de los Estados Unidos, ha observado en su discurso de los Pilgrims.

Escribimos a través de la difusa conclusión de las tres primeras conferencias plenarias y cuando se prepara la cuarta. Por fin se anuncia la invitación a Alemania y el concurso de la recelosa y delicada Comisión de reparaciones.

Pasada la Conferencia en el convenio que suscribieron en París Herriot y Mac Donald, ha de tenerse en cuenta que sus conclusiones han sido sometidas a nueva depuración técnica. Tres son las comisiones nombradas a este efecto. La primera se ha ocupado de precisar los incumplimientos de Alemania y de clasificar la aplicación de sanciones. Como ha de comenzar se por prestar a Alemania ochocientos millones de marcos oro, los banqueros exigen garantías categóricas que aseguren la colocación de su dinero. Francia, después de su triunfo de la primera sesión plenaria, en virtud del cual puede obrar "individualmente" en caso de incumplimiento alemán, pudiera invadir de nuevo el Ruhr. La prevención bancaria es correcta.

En la segunda comisión se han estudiado las condiciones del restableci-

miento de la unidad fiscal y económica de Alemania; y en la última las entregas de mercadería alemana y transferencia de valores.

Salvo la segunda, que ha logrado la aprobación completa de todas sus proposiciones, las demás secciones continúan, en los momentos de nuestro escrito, en cierta incertidumbre. Los banqueros requieren garantías suplementarias, y Francia defiende a capa y espada el tratado de Versalles. No evacuará el Ruhr sin un color metódico de reparaciones.

La entrada en escena de los representantes de Alemania revestirá una solemnidad inusitada. Será lo de isivo. Al verificarlo, ha de ser cuando los aliados se hallen de acuerdo en la generalidad de sus discusiones. Sabe el Gobierno del Reich que entre los conferenciantes predominará la idea de poner en práctica sus planes a la mayor brevedad. Su propósito es que, para el 15 del corriente Agosto, Alemania deberá promulgar las nuevas leyes que autorice la ejecución del plan Dawes, que únicamente así logrará que la ejecución económica, a la que luego seguirá la militar, se efectúe totalmente para el 15 de Octubre, después de haberse "abolido" el 15 de Septiembre las barreras aduaneras que franceses y belgas tienen establecidas en los territorios ocupados.

Suscribirá sin oposición cuanto se le dicte. Ha de ser activa o pasiva su actitud en la Conferencia? Lo primero es muy dudoso.

El nacionalismo alemán se muestra extremadamente suspicaz. Ha llegado a averiguar que uno de los procedimientos de contentar a Francia en el tema no discutido aún de la seguridad de fronteras, es colocar a Rhenania bajo la égida de la Sociedad de Naciones, declarándolo territorio neutral, si Alemania lo invadiese, toda la Liga acudir a mancomunadamente a combatir al lado de Francia (Lage und Zeitung).

Este compromiso, que alcanzaría también a España, desgararía el Tratado de Versalles, y solo a título de información lo anotamos. Alemania no lo suscribió, y no lo aceptará, de grado, nunca.

Y es, sin embargo, indispensable que Francia disfrute de completa inmunidad en sus fronteras. De lo contrario, mantendrá con firmeza su tesis de que el problema del Ruhr es una cuestión aparte. Para Herriot, ni es producto de las elecciones del 11 de Mayo, ni del informe Dawes del 9 de Abril 1923, sino de los contratos que firmó Poincaré en Noviembre de 1922, y como resultado de la entrevista de Baldwin en Septiembre del siguiente año.

Esta es la enorme dificultad. Herriot atacó a su antecesor por su inflexibilidad en retener el Ruhr, y ahora no hace más que imitarle. Se toleró que el 10 de Enero de 1923 se ocupase a Essen, y la debilidad aliada, por no formar entonces, en vez de ahora, un "frente único" contra Alemania, se fuerza en estos momentos, de tal modo, que ello solo es capaz de hacer fracasar toda la Conferencia.

Herriot propone un plan "suyo", relativo a un pago escalonado de reparaciones, para la evacuación progresiva del Ruhr, y esto, además de apartarse del Tratado de Versalles, reproduce a Poincaré, y Alemania lo rehaza totalmente.

J. Gutiérrez de Bi ayo.

¡Señor Alcalde!

La calle de San Felipe

Verdaderamente nos cues a gran trabajo cojer de nuevo la pluma para ocuparnos de un asunto que tan cacareado está en las columnas de este periódico. Solo nuestro propósito de velar por la vida de nuestro vecindario nos mueve a ocuparnos de ello.

Nos referimos al estado en que se encuentran las obras del alcantarillado en la calle de San Felipe.

Cada día que transcurre, más fáciles que nuestros vaticinios, desgraciadamente, se conviertan en realidad.

Cumpliendo con nuestro deber y a instancia de varios transeúntes, pasamos anoche por la citada calle, teniendo ocasión de observar que aumenta el peligro.

Vimos unas zanjas de unos cinco metros de profundidad en cuyo interior hay gran cantidad de piedras. Ni una mala valla indica el peligro allí existente.

Alguna noche que otra hay una soga carcomida sujeta con cuatro varillas, sin resistencia alguna.

No hay luz, instalándose tan solo un arollillo con aceite que no alumbrana absolutamente.

Para colmo han ocupado totalmente las aceras con promontorios de escombros que hacen casi imposible el tránsito por la indicada vía.

Cualquier transeúnte, tan pronto como oscurece, corre el peligro de caer a la indicada zanja y que el accidente le cueste la vida.

Va en otras ocasiones hemos consignado datos casi idénticos a los que reseñamos y no queremos insistir en lo que ya todos conocen.

Terminamos estas líneas, dirigiéndolas al señor Cruz Conde, para que con el celo que le caracteriza ordene al personal a quien afecte la cuestión, que instale una valla adecuada al peligro que denunciarnos y que durante la noche luzcan las luces que sean necesarias antes de lamentar una desgracia.

En nombre del vecindario así lo esperamos del alcalde de la ciudad.

El mejor del mundo es el

ARROZ GRANITO

a más regala a sus consumidores

Un automóvil

para lo cual deben conservar el cupón que cada saquito o caja contiene

Ferrer Hermanos

VALENCIA

Pídanse en todos los establecimientos de ultramarinos.

Nuevos detalles de un suceso

Acercas del suicidio de Rafael Morales Ortíz

En nuestro deseo de facilitar a nuestros lectores cuantos detalles encontramos con motivo del desgraciado suceso, del que ha sido protagonista Rafael Morales Ortíz, de oficio charolista, bajamos anoche de nuevo, consiguiendo recoger una interesante información con motivo de la muerte de este desdichado joven.

Ya decimos que el cabo de Seguridad Emilio Panilla, que iba acompañado del guardia número 27, Manuel González, fué el primero que logró coger el hilo para identificar el cadáver, cuyos datos pasarán al juzgado.

Algunos datos interesantes

Con objeto de ampliar nuestra información acerca de este desgraciado suceso, en su domicilio, casa número 48 de la calle Costanilla, visitamos a la madre del infortunado charolista, llamada Piedad Ortíz, de 40 años de edad.

En el año 1913 vivían juntos el matrimonio José Morales Gutiérrez, de 43 años, y Piedad Ortíz, cuya edad ya consignamos, en unión de su hijo Rafael Morales Ortíz.

Parece ser, según referencias de Piedad, que José tenía abandonado casi por completo su hogar, hasta el extremo de que algunos días los pasaban sin comer nada.

Este proceder del marido originó disgustos en la casa y raro era el día que no había bronca.

Acentuáronse las divergencias matrimoniales, cosa que apesadumbraba mucho a Rafael, sucediendo lo que se esperaba.

El esposo abandonó el hogar que forjara tiempo atrás, en el mismo año 13.

A poco de partir José, su esposa Piedad dio a luz un niño al que se le impuso el nombre de Enrique y hoy cuenta 11 años de edad, que los ha cumplido el mismo día en que su hermano Rafael ha perdido la vida.

Nada se supo durante mucho tiempo de José Morales, y la mujer de éste dedicóse a efectuar haciendas y lavar ropas al objeto de afrontar las necesidades de su casa.

Y así transcurrieron los años y a costa de duras penas esta familia iba saliendo adelante.

A Rafael le cortó el tren una pierna.

Hace próximamente tres años Rafael Morales, en unión de varios amigos, marchó a las cercanías de Villa Rubia para asistir a unas capeas.

Al regresar a Córdoba y tomar en Villarrubia un tren de mercancías lo hizo con tan mala fortuna que fué arrollado por el convoy, perdiendo la pierna derecha.

Rafael, demencia

A causa de los fuertes golpes que Rafael sufrió al ser arrollado por el tren

durante su permanencia en el Hospital general de Agudos perdió sus facultades mentales, y de tal manera agravóse en esta dolencia, que tuvo que ser ingresado en el manicomio de San Pedro Alcántara, hasta que quedó completamente curado.

Se interesa por él su tío

En vista de que este joven había quedado inútil para su oficio de albanil, aprendió el de charolista en los talleres de su tío don Antonio Morales, que desde un principio se había interesado por el muchacho.

Ciertas divergencias entre él y otros compañeros de oficio, le obligaron a marcharse del taller de su tío, y a partir de este momento Rafael ya no tuvo colocación fija.

Su madre Piedad dedicóse a trabajar en un fonda de esta capital, pues el médico le prohibió que ejerciera trabajos rudos, ya que era algo delicado su estado de salud.

Como es natural escaseaba el dinero en la casa, y esto desesperaba grandemente a Rafael, quien se lamentaba de la conducta de su padre.

Este, hallándose en Francia, supo el percance que le había ocurrido a su hijo.

Rafael no debata de decir a su madre que el día que viera que en la casa faltaba para comer se mataría.

Antes de la desgracia

El jueves por la mañana, antes de partir Piedad para el trabajo, fué llamada por Rafael, quien repetidas veces dijo a su madre que él no podía vivir sin ella, no dejando de besarla.

Esto infundió ciertas sospechas a la pobre mujer, pero como su hijo la acariciaba con frecuencia marchóse a cumplir con su misión.

El hijo permaneció dando compañía a su hermano mayor hasta las cinco de la tarde, hora en que abandonó la casa.

El suceso

Después dirigióse a la vía de Sevilla, suicidándose en la forma que ya hemos consignado en nuestras anteriores ediciones y a cuyo detalle nada nuevo hay que añadir.

Cómo se identificó el cadáver.—Piedad buscó a su hijo

Como de costumbre, ya cerca de la una de la madrugada regresó Piedad Ortíz a su casa y a poco de ingresar en ella, sobre una canastilla de costura vió una fotografía de su hijo Rafael y debajo de esta una carta dirigida a la infortunada mujer, en la que su hijo se despedía de ella.

En el escrito de referencia argumenta que se ha suicidado porque su padre los abandonó a todos, afirmando que éste era un calavera que no ha sabido afrontar las necesidades del hogar que constituyera.

Agrega que siente abandonar a su madre, que tan buena ha sido para él, aconsejándole que se marche a Buenos Aires a residir con su hermano Isidoro, así como que Enrique aprenda a leer y a escribir.

Termina el escrito pidiendo a todos perdón y anunciando que salía de la casa para ponerse al paso de un tren.

Toda la noche esperó Piedad, entre grandes llantos a su hijo, y ya de día, convencida de que no volvía, salió a las inmediaciones de la estación en busca de Rafael, cosa que no lo logró puesto que el cadáver ya estaba en el depósito judicial.

En su virtud dicha mujer fué al domicilio de su cuñado don Antonio Morales Gutiérrez, quien ha sufragado todos los gastos que se han originado con motivo del entierro de su desgraciado sobrino al saber lo ocurrido.

A este acto asistieron buen número de amigos de la víctima del suceso que comentamos.

Sobre el traslado de cadáveres

A propósito de que nos ocupamos de este suceso, hemos de dedicar unas líneas a la inhumana forma en que casi siempre se trasladan los cadáveres desde el lugar donde se realiza el hecho, al depósito judicial.

Es lamentable lo que presenciamos con motivo de esta desgracia.

Llegó una burra del Asilo de Madre de Dios con unos cofines, y en uno de ellos, toda vez que el cuerpo de Rafael estaba mutilado, fué colocado su cadáver y tapado con un trapo viejo.

Ya es hora de que por cuenta del Ayuntamiento, puesto que según entendemos afronta todos los gastos de los juzgados, se habilite un coche-furgón al igual de los que se utilizan en otras poblaciones, para que haga el transporte de los cadáveres de los protagonistas de cuantas desgracias y sucesos ocurren tanto dentro como fuera de la capital.

Esta es una importante cuestión que nuestro activo alcalde señor Cruz Conde, que se halla en plan de corregir deficiencias, debía afrontar con la urgencia que el caso requiere, y de seguro que obtendría el aplauso sincero y entusiasta de todo el vecindario al resolver rápidamente asunto de tan vital interés y que cortar a toda clase de censuras y comentarios enojosos, al mismo tiempo que diría bien del nombre de nuestra ciudad.

Colegio de San Francisco de Sales

(PP. SALESIANOS)

Mayor de S. Lorenzo 168, Córdoba
1.ª y 2.ª Enseñanza

Internos, externos y medio pensionistas

Las clases de 1.ª Enseñanza empiezan a primeros de Septiembre y las de 2.ª a primeros de Octubre.

Se cuenta con personal de confianza para acompañar a los niños.

Cartas ciudadanas

La supresión del impuesto municipal establecido sobre las carnes y los pescados, que producía al Tesoro, también municipal, la considerable suma de doscientas mil pesetas, será para el vecindario una fuente de economía de la importancia que puede suponerse.

Este grifo que providencialmente se abre cae á sobre los consumidores como una especie de inesperado maná con frutos benéficos para la caja de cada casa, y con perjuicio para el presupuesto municipal del que se resar, la suma de doscientas mil pesetas con quebranto para las necesidades de la población.

Evidar que la cantidad expresada desaparezca, sin la equitativa y prudente intervención [del razonado espíritu de la disposición que trata sobre el asunto, es un deber de las autoridades.

Somos pesimistas porque la experiencia así nos lo enseña y dudamos de que la suma referida no se pierda en las garras del egoísmo y del interés particular, en cuyo caso el grifo que se abre como lluvia benéfica, no caerá sobre los consumidores, sino sobre los acaparadores y otros elementos fijos de conciencia.

El espíritu que ha informado la disposición citada por el cual se suprime el impuesto establecido sobre las carnes y los pescados, tiene una tenencia razonable, introducir una prudente rebaja en aquellos artículos, en beneficio del consumidor.

Es preciso que las autoridades estén prevenidas por sí del arbol de aca-

encia se desgajan algunos ramos, que estorban el paso franco que debe llevar la disposición antes referida pues no será extraño que ya han comenzado los estudios para que la suma que representa el impuesto ni beneficie al tesoro municipal ni a los intereses del vecindario.

Martín Porrás.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 3 al 9 de Agosto.

Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno: 3'3 de a 3'3.—Terneras 3,5 a 4,00; Lanar y cabrio: de 2'21 a 2'2.

Precios de cotización del 3 de Agosto hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4'00 pesetas.—Id. sin id., 4'90.—Ternera con hueso, 4'10.—Id. sin id., 5'00.—Machos, 2'4.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Miritita).

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 27

Haciendo sus compras en la

Droguería "El Arco Iris"

aorrará V. dineros, por ser la que más barato vende sus artículos. Pida siempre perfumes "ARCO IRIS", exclusivo de esta casa.

J. Chinchilla.—Lirria, 15 y 17

Aguilar en feria

Hoy segundo día de feria hemos visto más animación en el paseo.

Por la mañana la diada a cargo de la banda egabrense resultó muy bien.

Por la tarde, se aplazó el reparto de ropas a los niños pobres, y se verificó en el paseo de la Membrilla las "carreteras en sacos", por cierto que no pudimos unos cuantos presenciar este "numerito" debido a la recatada con que algunos señores han organizado esto, y digo esto, refiriéndome a la caseta del Ayuntamiento, donde "según decían" no se podía entrar sin estar invitado, siendo eso una pura paradoja, toda vez que el sesenta por ciento de los poquísimos que estaban, no tenían invitación y casi creo no saber lo que esto significa, pero en fin, nosotros que no estábamos "invitados", no violamos ese "acuerdo" seguramente tomado por algún principiante. ¡Es lástima que el señor Romero no pueda estar en todas partes, pues si él hubiese estado en la caseta durante este espectáculo ya hubiéramos ordenado, concienzuda y sensatamente lo que no se supo arreglar!

Un aplauso a don Rafael González Correa, jefe de la policía municipal, el cual tiene muy bien aleccionada y organizada la "chendarmeria".

Por la noche mucha animación en el paseo, y nada más.

J. V. C.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Lo que más admiró en este hecho fué que se viniese a descubrir un caso tan secreto por unos medios al parecer de tan poca importancia, cumpliéndose así lo que dice el Evangelio "nihil oculum, quod non revelatum", que no habrá cosa, por oculta que sea, que al fin se sepa y no se entienda.

CAPITULO XLI

Caso especial de un hijo del Marqués de la Guardia, tenido por loco por muchas circunstancias.

Hasta ya, dice Escadado, no se trate más de muertes, que da pena y compasión. Yo os quiero contar un cuento que le oí a mis padres, que como criado de los Marqueses de la Guardia lo vieron y lo cuento por particular.

Tuvo el Marqués de la Guardia un hijo mayorazgo, el cual no era a su gusto, y dieron en decir que era inocente, y lo tratábamos como a tal todos sus criados, dando lugar su padre para ello, tanto que, teniendo este señor gran cantidad de perros de toda suerte de raza, le tenía mandado que los sacase de sus traillas y les lecase a hacer sus necesidades, que es ocupación somera al más infame criado de la casa.

pero advirtiéndose que, en todas estas ocasiones, les decía a sus criados: "Dios proveerá", en que les parecía que no era tan fáltó como le hacía.

Gastó en estas ocupaciones muchos años, triun-

hidalgos y amigos que allí había, gastando en esto más de veinte días.

Faltó el mozo mercader y entendiendo que había ido con Don Pedro, estuvieron aguardando que volviera. Fueron a preguntarle por el mozo, y viendo que respondía que no lo habían visto, comenzaron a hacer mil diligencias.

Viendo que no parecía, prendieron a algunas personas con quien él solía andar, y todos dijeron que la noche antes de la feria lo habían visto con Cobalea pero como éste era tan principal, no se atrevió la justicia ni a ir a pelear que él hubiese hecho cosa en su daño.

Finalmente, hechas todas las diligencias que un Corregidor diligente pudo hacer y viendo que no aprovechaban, hubo de dejarse como cosa perdida.

Pasáronse en esto seis meses enteros, y un día, salieron a cazar don Gabriel de Córdoba, tomó su derrota por la parte donde habían enterrado al pobre mercader.

Los perros dieron en el serón, y al olor del cuerpo comenzaron a echar a dar mil ladridos.

Lleó la gente para ver qué fuese y hallaron una mano con el brazo, que se la estaban comiendo los perros. Llegó don Gabriel y entre él y los criados, sacaron el serón y el cuerpo.

Viendo lo que pasaba, envió luego a uno de sus criados a dar aviso al Corregidor.

Vino toda la justicia con otra mucha gente. Sa-

DIVAGACIONES

Las novelas cortas

De innovación en la literatura puede denominarse la publicación de novelas cortas, ya que hace relativamente escaso tiempo que comenzaron a editarse con asiduidad en España.

Antes, el aficionado a la lectura tenía que resignarse, para poder satisfacer sus deseos de cultura e ilustración, con adquirir libros de bastante volumen y algo elevado precio. Ahora, por reducida cantidad, pueden leerse bellísimas producciones literarias, originales de los mejores escritores españoles y extranjeros, que, además de resultar económicas, agradan muchísimo a las personas que prefieren una novela de corto argumento a cualquier otra de asunto extenso.

Se me hará observar, que si las novelas de tamaño se venden a precio más elevado que las novelas cortas, es debido a que las primeras contienen más lectura que las segundas. Nada más natural. Pero conformes con ello estarán los que prefieran el libro de excesivo texto, mas no a aquellos que muestran su predilección por las novelas pequeñas. También contribuye a aumentar el precio de un libro, el prestigio de que goce su autor. Esto no se aprecia actualmente, puesto que en las novelas cortas colaboran los literatos de más fama.

Ha numerosas personas que, bien porque no les agrada leer mucho o por que sus condiciones físicas les impidan

hacerlo, encuentran en las páginas de una novela corta el entretenimiento cultural que demanda sus aficiones.

Por esto, el incremento que toma en nuestra nación esta clase de novelas, ha venido a satisfacer los anhelos de la parte de público que por hastío a los libros de gran tomo, y a veces por no permitirles su posición modesta el pagar por ellos cantidades algo elevadas para sus medios de vida, veíanse en la precisión de descuidar su educación literaria, al no editarse entonces, con la constancia de ahora, las novelas que hoy se conocen por cortas. Merced a esas publicaciones, en la actualidad están al alcance de todas las fortunas hermosos trabajos literarios, debidos a la imaginación maravillosa de los maestros de la pluma.

Se lamentan algunos de que en esta nueva fase de la literatura abunden las novelas poco morales e instructivas. Permitásenos manifestar a esas personas que no solamente ocurre esto ahora, pues siempre existieron las producciones que se censuran por inmorales. Si en estos tiempos las hay también, no debe constituir obstáculo alguno para los amantes de la buena lectura, ya que no leyéndolas ni recomenándolas a nadie, quedan ellos exceptos del mal que pudieran causarles, e igualmente benefician la inteligencia del prójimo.

Pero lo que no puede discutirse es el triunfo rotundo que han obtenido las novelas cortas. La prueba irrefutable de ello es la gran venta que alcanzan en todas partes.

L. Giménez Urrutia,

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.--Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Calle de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645 --Córdoba

Valentín García del Campo

Almacenista de Coloniales

Importador de Bacalaos y Cafés.

Avenida de Cervantes 24.--Córdoba.

374 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

caron el cuerpo del serón, y en el buen vestido y traza que tenía, echaron de ver que sería hombre de cuenta, pero estaba tan espantoso, que no tenía figura de persona humana.

Trajéronle a Jaén de aquella suerte, y pusieronle en la Plaza de Santa María para que la gente lo viese.

Al padre y madre del difunto, se les renovó con este suceso su dolor, y parecía que les daba el corazón que era aquel su desdichado hijo.

No era sino ir y venir a verlo, y nadie lo conocía, por estar tan desfigurado.

Sucedió, pues, que el sastre que le había hecho el vestido que tenía puesto fué a verlo con los demás, y conoció el vestido que él le había cortado.

Usó de una traza, y fué mirar debajo de la capilla de la capa, y allí había conservado el paño su color, y reconociéndolo, se afirmó que el muerto era el hijo de fulano.

Fuese el sastre en casa del mercader, en ocasión que no estaba allí su padre, sino su madre y una su hermana, y díjoles que el que estaba muerto en la plaza era su hijo, y que no pusiesen duda en ello, porque había mirado el vestido, y aunque estaba sin color, por debajo de la capilla de la capa conservaba el color del paño, del cual le quedó una muestra cuando lo hizo y era una misma cosa.

Oído esto por la madre, díjole la hermana: "Señor maestro, vaya y mírele la faltriquera, mire si tiene en ella un espejo pequeño y un pedazo de

BIBLIOTECA DE LA VOZ

375

arrebol, y si lo tiene, es mi hermano y no hay más que dudar".

Fuó el sastre y metió las manos en las faltriqueras delante de cien personas, y halló el arrebol y el espejo.

Mos rólo todo a la justicia, la cual vino a casa de su padre, y sabida la verdad por la hermana, se comenzó a desgredar y dar grandes gritos, diciendo que el muerto era su hermano.

Sabido esto, se alborotó todo la ciudad, vino la Justicia, tomóle juramento si era verdad lo del espejo y el arrebol, y ella juró, y los testigos juraron que la tarde que faltó, lo habían visto con don Pedro de Cobalera, con cuyo indicio, se determinó el Corregidor de prender a don Pedro y a su esclavo.

Dándole tormento al dicho esclavo, confesó toda la verdad. Tomada la confesión al don Pedro, negó, diciendo que su esclavo mentía, y por temor del tormento, había confesado aquello, por quererle mal.

Ultimamente buscó don Pedro favores que le valieron, alegando que había servido al Rey muchos años en Flandes, en jornadas de mucha importancia, todo lo cual fué contrapeso para no hacerse el debido castigo.

Al fin lo desterraron a Oran por doce años, y que hubiese cuatro lanzas a su costa, y que el esclavo fuese arrastrado y hecho cuartos, castigo que bien mereció.

Robo de efectos en una finca

Se llevan hasta los cencerros. Ya en otras ocasiones hemos dicho que hay en las inmediaciones de nuestra capital una cuadrilla de malhechores que se dedica a asaltar los caseríos y atracar a cuantas personas hallan en esos caminos, a partir del obscuro.

Nuestras suposiciones han sido confirmadas nuevamente con motivo de un suceso acaecido anoche.

En la Comisaría se presentó una mujer llamada María Montero García, de 42 años, que reside en la finca "Los Puntales", próxima a esta ciudad y propiedad de don Francisco Barreiro, manifestando al agente de guardia que de una de las dependencias de la casa se habían llevado ocho cencerros valorados en 70 pesetas, dos capotes de agua, varios pares de zapatos, una manta, dos jaulas y otros enseres, ascendiendo todo a unas sesenta pesetas, o sea un total de ciento diez pesetas.

Tan pronto como fue notado el robo los operarios de la finca recorrieron sus inmediaciones no logrando encontrar rastro alguno, ignorándose por tanto quien o quienes puedan ser los autores del hecho.

Extendióse la correspondiente partida y la policía ha comenzado sus trabajos para detener a los autores de este robo, que ha sido comunicado al juzgado de instrucción respectivo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Un obrero resulta lesionado

En una herrería establecida en la calle Cardenal González ocurrió ayer, a las siete y media de la tarde, un accidente del trabajo.

El obrero de 27 años Manuel Romero Palacios, tuvo la mala fortuna de darse un fuerte golpe con un martillo, lesionándose.

Lo auxiliaron varios compañeros que lo condujeron a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia y el practicante le apreciaron una extensa contusión de primer grado en la región escapulo-humeral, siendo calificado su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

El lesionado, después de curado, pasó a su domicilio, casa número 31 de la calle Frías, comunicándose el accidente al juzgado respectivo.

Arrendamiento

Desde el día se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Sucesos y denuncias

Denunciados

El guardia municipal número 27, ha denunciado a José Morales, que con el automóvil 1.005 circulaba por el lado izquierdo del paseo del Gran Capitán, en contra de lo dispuesto por la Alcaldía.

El auto pertenece al vecino de Castro del Río don Pedro Luque.

El urbano número 37 denuncia a don Joaquín Martínez, dueño de la tahona sita en la calle Caño Quebrado, por no llevar la chapa que ordena la Alcaldía, en los coches de la caballería que transporta el pan.

Al Hospital

Da cuenta a sus jefes el guardia municipal número 16 José Heredia, de que los camilleros de la Casa de Socorro han conducido desde la posada de San Rafael al Hospital de Agudos al enfermo pobre Alfonso Cabezas Cuenca, natural de Villa del Río.

Mordido por un perro

En la calle Valladares un perro, cuyo dueño se ignora, mordió a Rafael Ruiz Diéguez, de 28 años de edad, domiciliado en la casa número 3 de la calle Buen Pastor, que en la Casa de Socorro fue curado de una extensa herida en la pierna derecha.

Una vez curado pasó a su domicilio.

Mal hecho

A petición de varios transeúntes, el guardia municipal número 38, Antonio Fernández, ha denunciado a los vecinos del piso principal de la casa número 10 de la calle Claudio Marcelo, por regar las macetas a hora distinta de la que marcan las ordenanzas municipales y causar perjuicios a los denunciantes.

A su dueo

El urbano número 66, José Cavilán, ha llevado al Asilo de Madre de Dios, a disposición de su dueño, un asno, que encontró abandonado en la vía pública.

Malostratos

A instancia de Antonio Carmora Romero, domiciliado en la casa número 10 de la calle Alcántara, el guardia municipal número 71, Juan Urbano, ha detenido a un convecino del denunciante, llamado Rafael Moreno López, de años, que promovió escándalo e insultó a las personas que residen en la indicada casa.

En la Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este establecimiento benéfico las personas siguientes:

Luis Díaz Aroca, de 35 años de edad, Graja, 10, contusión y erosión en la pierna izquierda; José Najas García, 17 años, Margaritas, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Polo Soto, 15 años, Regina, 4, contusión en la región lumbar; Manuel Romero Palacios, 47 años, Frías, 31, contusión de primer grado en la articulación escapular; Rafael Ruiz Diéguez, 28 años, Buen Pastor, 3, erosiones por mordedura de perro en la pierna derecha; y Rufino Trigueros Carillo, 46 años, Polacas, 3, herida incisa en el antebrazo derecho.

Acerca de la aparición de cerdos muertos

Ellos padecían una enfermedad

Se tienen nuevos detalles relacionados con la aparición de varios cerdos muertos flotando sobre las aguas del Guadalquivir.

Los guardias municipales de la sección montada José Monilla y Antonio Carcia, han logrado averiguar que los cerdos que aparecieron en el río, cerca del molino de Casillas, pertenecían a don Antonio González y González, y que fueron muertos por varios operarios del cortijo "Amargacena".

Se dió muerte a dichos animales porque padecían una enfermedad contagiosa y decidieron después arrojarlos al río.

Dos de los indicados cerdos y restos de otros seis han sido quemados y enterrados convenientemente.

Del resultado de estas diligencias los citados guardias han cursado parte a su jefe quien lo ha comunicado al alcalde para sus efectos.

LOCALES

En el tren expreso llegó a esta capital el teniente coronel de la Guardia civil don Carlos Ochotorena, hijo político de don Rafael Guerra Bejarano, estimado amigo nuestro.

—Después de pasar unas horas en Córdoba, en el expreso de Algeciras ha marchado a Gibraltar el acreditado comerciante de esta plaza señor Accerarty, que fue despedido por su íntimo amigo don Antonio Ramírez Aguilera.

—En el expreso de Málaga ha marchado a Andalucía el marqués de las Escalonias.

—Para pasar una temporada ha marchado a Chipiona el industrial don José Díaz Moscoso con su digna esposa doña Concepción Moreno Laguna.

—Para disputar del permiso que le ha sido concedido por enfermo, se encuentra en esta capital al lado de su distinguida familia, el soldado de Sanidad militar con destino en el campamento de Meserach (Marache), nuestro querido amigo don Antonio Cañasveras Córdoba.

—Llegó de Villanueva de Córdoba el ex-diputado provincial don José de la Cámara Herrero.

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

En el sitio más céntrico de la población

se arriendan unos sótanos a propósito para almacenes vinos o carbonés. En la Portería del Hospital Militar.

Información telefónica

El Rey y el presidente del Directorio marchan a Burgos.--La tarde en la Presidencia.--Se despachan varios asuntos, entre ellos interesantes disposiciones de Instrucción Pública.--La reunión del Directorio.--Hoy se pondrá a la firma una extensa combinación de destinos de generales de brigada y división.--Buscando a las niñas de la calle de Hilarión Eslava; diligencias judiciales en un convento.-- Otras noticias de provincias y extranjero

(De la Agencia "Febus")

De Madrid

Madrid 9, de la 1 a las 4. m.

La jornada regia

El Rey invitó a almorzar en Palacio al marqués de la Torrecilla, a su secretario don Emilio García Torres, al teniente coronel su ayudante Elizalde, al coronel de Alabarderos señor Palanca y al marqués de Vega Inclán.

Después del almuerzo el Monarca recibió al general señor Rodríguez Mourelis.

Después de la tarde marchó al Pardo, tomando antes el té en Palacio.

En el Pardo pasó el Rey parte de la tarde.

El Rey y el presidente a Burgos

A pesar de lo manifestado por el general Primo de Rivera de que mañana a medio día partiría para Santander acompañando al Monarca, el viaje será a Burgos y lo emprenderán a las nueve de la mañana.

El Rey ha invitado a almorzar, para antes de la partida, al cardenal Benlloch, y recogerá el Rey a su ayudante general Obregón, para continuar a Santander.

El marqués de la Torrecilla y el conde del Grove se quedarán en Madrid.

El marqués de Viana acompañará al Monarca a Santander.

Varias disposiciones de Instrucción pública

El presidente ha despachado con el subsecretario de Instrucción pública, dejando dispuestas para la firma varias disposiciones de dicho departamento.

La primera de ellas se refiere al sueldo de los maestros, que se marca en un minimum de tres mil pesetas con derecho al percibo de los respectivos aumentos desde el mes de junio último.

Por otra de las disposiciones citadas se concede un crédito de tres millones quinientas mil pesetas para aumento de plazas de maestros.

Se crean más escuelas.

Se aumenta el sueldo por ascensos de mil pesetas, a los maestros del segundo grupo del escalafón.

Se convoca a oposición de escalas limitadas para proveer cierto número de plazas.

Y se consignan cantidades para la edificación de nuevas escuelas.

La tarde del presidente

El general Primo de Rivera ha despachado con el subsecretario de Fomento.

También recibió en su despacho al general señor Ruiz del Portal y al presidente del Consejo Superior de Economía Nacional, para tratar de la aplicación de la ley sobre alcoholes a diversos usos industriales.

Recibió asimismo el presidente a una comisión para tratar del reglamento de la pesca.

Más despachos

Asimismo el presidente estuvo despachando con los subsecretarios de Justicia y Trabajo y más tarde con el de Estado.

Se entrevistó el presidente con el general Nouvilas, efectuando un detenido cambio de impresiones sobre diversos asuntos a presencia del oficial mayor del departamento.

La reunión del Directorio

A las ocho y media de la noche celebraron los vocales del Directorio, bajo la presidencia del general Primo de Rivera, la anunciada reunión, que más que un cambio de impresiones, vino a ser casi un Consejo de los que diariamente celebra el Directorio.

Asistió al Consejo el subsecretario de Hacienda.

Se aprobaron varios decretos de dicho departamento.

A la salida manifestó amablemente el general Primo de Rivera a los periodistas que en la reunión se habían despachado muchos expedientes de Hacienda, uno de Aduanas sobre determinadas exportaciones y la distribución de los fondos del mes.

Además se había tratado de la ordenación de la labor del Directorio.

También dijo que había sido aprobada una extensa combinación militar de generales de brigada y división que mañana se someterá a la firma regia.

Poco después salió el general Vallespinosa, confirmando las anteriores noticias facilitadas por el Presidente.

Agregó que habían sido resueltos muchos asuntos, siendo algunos de ellos de relativa importancia.

Manejó el general Vallespinosa su creencia de que saldrían entre ocho y nueve de la mañana el Rey y Primo de Rivera para Burgos.

Después de su partida celebraremos Consejos por las mañanas hasta el regreso del Presidente.

Lo de la estafa de la compañía del Norte

Esta mañana el juez que entiende en el proceso por la estafa a la compañía ferroviaria del Norte, tomó declaración a varios jefes del servicio de reclamaciones, guardándose reserva acerca de lo maniestado por éstos.

Sin embargo, parece ser que la responsabilidad por la estafa alcanza al detenido señor Arriaga.

Se ha dictado a todo de prisión contra éste, quedando a disposición del juez del distrito de Palacio.

Registro en un convento. Una rarisima interesante

La policía, a requerimientos del juzgado del distrito de la Universidad, ha efectuado un registro en un convento de la calle de Gastalvide.

Primero la policía rodeó la manzana, adoptando precauciones para vigilar las entradas.

Penetró el juez acompañado de su actuuario y un inspector de policía, efectuando un minucioso registro en todas las dependencias del convento.

Se personaron ante el juez treinta y cinco niñas allí recogidas, examinándose de enidamente la documentación de entrada.

Parece ser que ésta no está completa respecto a algunas de las niñas.

El juez interrogó a las hermanas acerca de estos extremos.

Se guarda gran reserva acerca de lo actuado.

Probablemente el resultado de la diligencia ha sido muy interesante.

Se sabe que han incurrido en contradicciones los declarantes.

También se asegura que si la requisa se hubiese efectuado un mes antes, el resultado hubiese sido interesantísimo.

Los libros registros han sido minuciosamente examinados, compulsándose nombres y fechas.

Esta diligencia está directamente relacionada con la desaparición de las niñas de la calle de Hilarión Eslava.

Un hotel destruido por el fuego

Hoy se ha declarado un incendio en el hotel Porcel, de Cercedilla.

El fuego adquirió extraordinario in-

cremento, destruyendo totalmente en pocas horas el edificio.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

Nota oficiosa de la Presidencia.—Se refiere a la carta del señor Maura

En la Presidencia se ha facilitado esta mañana a última hora, una nota oficiosa referente a las apostillas puestas por el general Primo de Rivera a la carta del señor Maura.

Dice la nota que ya al salir anoche de la Presidencia el marqués de Esella, indicó que sus comentarios a la carta del señor Maura no significaban una defensa de la actuación del Directorio. Su contestación había recaído casi exclusivamente sobre dos puntos esenciales y concretos, que consideraba indispensable recoger y rebatir.

Por lo demás reconoce que la obra económica del Gobierno no es perfecta, y la orgánica es incompleta y necesita de revisión y retoques; pero también es cierto que es preferible hacer algo, aunque sea incompleto, pero que tienda al mejoramiento y la perfección que no hacer nada.

Por otra parte, los órganos de ejecución de que podía disponer el Directorio, están muy lejanos para que fuera posible realizar una labor realmente provechosa, acertada y eficiente.

Si la carta del señor Maura contuviera una crítica de apasionada de la labor gubernamental, probablemente sus indicaciones hubieran servido de enseñanza y orientación al Directorio.

Pero por el contrario se señalan puntos como los de la "austeridad" y el de las "puntas" que habían de ser reatidos.

No es despreciable la indicación de que se preparen elementos y organizaciones que vengán a continuar la labor iniciada, pero será preciso olvidar el doctrinalismo político por unos años hasta encauzar por mejores vías la cosa pública y será asimismo preciso aceptar íntegramente el espíritu y la letra de la Constitución del '06 para conseguir la completa renovación.

Otra nota oficiosa del Presidente.—No acepta los agasajos que le preparan en Santander

Esta madrugada se facilitó otra nota de la Presidencia participando que el Presidente del Directorio al tener noticias de los actos de homenaje y agasajo que se organizan en su honor en Santander, ha decidido renunciar prefiere ir a todos ellos, pues como ha de ir acompañado del Rey, cree su deber, como huésped del Monarca, eludir todo motivo de atención sobre sí, y es, además, un ferviente anhelo no privarse de asistir a la comida a que está invitado en Palacio.

De Provincias

BADAJOS

Arden tres vagones de mercancías

Mérida 8.—En la estación de Almedralejo han sido consumidos por las llamas tres vagones de mercancías, ocasionando pérdidas importantes, sin que ocurrieran desgracias personales.

JAÉN

Grave cogida de Gallito de Zafra

Andújar 8.—En la finca de "Cabeza Parda" y en ocasión de estarse entrenando toreando unas vacas, sufrió una cogida el valiente novillero Gallito de Zafra.

Recibió una cornada grave en el vientre.

LUGO

Don Melquiades

Lugo 8.—Ha llegado a ésta, continuando su viaje a Gijón, el expresidente del Congreso don Melquiades Alvarez.

SANTANDER

El Rey y Maura

Santander 8.—A su paso por Corconte el Rey se ha entrevistado con el señor Maura. Ambos conversaron extensamente.

Esperando al Presidente

Santander 8.—Se espera la próxima visita del Presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

Con tal motivo se hacen preparativos para engalanar la ciudad y organizar diversos actos en honor del Presidente a quien se tributará un recibimiento entusiasta.

En la Gota de Leche

Santander 8.—La Reina doña Victoria Eugenia ha visitado el dispensario de la Gota de Leche, que lleva su nombre.

La soberana visitó todas las dependencias acompañada de las damas de la institución.

La Reina elogió el funcionamiento del benéfico establecimiento, y fue obsequiada con bellos ramos de flores.

SAN SEBASTIAN

Carreras de bicicletas

San Sebastián 8.—Se ha efectuado la prueba de la segunda etapa consistente en la vuelta al país vasco, llegando en primer término el corredor Ciuri Pellucia.

S.V.LLA

Fallo de un juicio sumarísimo

Sevilla 8.—Se conoce la sentencia recaída en juicio sumarísimo contra el

autor y cómplices de la muerte del señor Conradi

Se condena a veinte años de prisión como autor de dicho delito a Miguel Jaramillo y a diez y ocho años, ocho meses y un día a los restantes procesados.

Del Extranjero

Se interesa por el Rey

Roma 8.—El Nuncio de Su Santidad ha conferenciado con monseñor Tedeschini, quien le preguntó con vivo interés por el Rey de España.

Indulto denegado

Londres 8.—Ha sido denegado el indulto del reo de muerte Vaquier, de nacionalidad española.

Violenta tempestad

Londres 8.—Comunican de Nagasaki que una furiosa tempestad ha asolado los campos, causando grandes destrozos en varias poblaciones.

En Tai oca se hundieron dos casas y cayó el huracán. Las lluvias torrenciales han causado grandes inundaciones.

Un compás de espera

Londres 8.—La Delegación alemana ha manifestado que el gobierno de su país no pagará los ochenta millones de marcos oro que le correspondía abonar, esperando para ello a que se aplique el plan Dawes, como se espera.

Pide la aprobación de la aplicación de transferencias en cuanto al pago en metálico de las indemnizaciones, y que el plazo de la inspección de armamentos se amplie hasta el 15 de agosto.

La Conferencia de delegados

Londres 8.—Esta mañana ha sido examinado por los delegados jefes el memorandum de Alemania para adoptar acuerdos acerca de su contenido.

Con relación al tratado anglo-ruso que está en trámite, se afirma que será aprobado.

Hace un calor espantoso

Nueva York 8.—A causa del excesivo calor que se deja sentir han ocurrido en las calles de la ciudad numerosos casos de insolación seguidos la mayoría de ellos de muerte.

Los parques públicos se ven invadidos durante la noche por inmenso gentío; familias enteras abandonan sus viviendas donde se asfixian de calor.

El general Ferrara

Nueva York 8.—El ministro de la Guerra, general Ferrara, declarado en rebeldía, contra el gobierno de Honduras ha salido de la capital, lanzándose al campo al frente de numeroso contingente de tropas.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

En Peñaflor descarriló anoche el expreso

No han ocurrido desgracias personales.—La noticia en Córdoba.—Preparativos de socorro.—Las causas del descarrilo.

Anoche, cuando nos hallábamos en los andenes de la estación Central de los ferrocarriles, tuvimos noticias de que el tren expreso ascendente que procede de Sevilla, y que continúa su viaje para Madrid, había descarrilado en las proximidades de la estación de Peñaflor.

Entrevistámonos seguidamente con el jefe de estación don Manuel Romero, quien nos confirmó la noticia, asegurándonos que el jefe de la estación de Peñaflor le anunciaba que no habían ocurrido desgracias personales.

Entre tanto el activo inspector del Movimiento, don Enrique Teba, con el citado señor Romero, dedicábanse sin descanso a preparar un tren de socorro para en el caso de que fueran necesarios sus servicios.

Al mismo tiempo el jefe del depósito de máquinas, don Ignacio Rodríguez, ordenó que estuvieran preparadas varias locomotoras por si fuera preciso que alguna de ellas saliera para el lugar del accidente.

Repetidas veces indagamos las causas del accidente, pero nada en concreto se sabía.

El telegrafista señor Ortiz comunicaba con Peñaflor a cada momento, no pudiendo precisarse a la hora que llegaría el tren expreso.

Habían acudido a la estación de Peñaflor varias brigadas de obreros, que trabajaban sin descanso para encarrilar el convoy.

So'lo descarriló la máquina.—Cómo ocurrió el accidente.

Ya después de las doce y media adquirimos nuevos detalles de la forma en que había ocurrido el accidente.

Decíase que al salir de la estación de Peñaflor el tren expreso, entre el edificio mencionado y el disco, rompióse el eje de un juego de ruedas, descarrilando la locomotora y quedando el tren detenido en el acto.

La sacudida que dió el tren fué grande pero, por fortuna no hubo que lamentar desgracias. Alguno que otro tope azo sin importancia y el susto consiguiente de los viajeros.

Pronto comenzaron a trabajar los obreros, pero dado el enorme peso de la locomotora era muy difícil encarrilarla, llevándose los trabajos con gran lentitud y surgiendo dificultades e inconvenientes por haber ocurrido el suceso durante la noche.

¿Fué arrollado un toro? Personas que llegaron a esta estación férrea en un tren de mercancías procedente de Sevilla y que estuvieron cerca del lugar del accidente nos manifestaron que comentábase vivamente en Peñaflor y pueblos inmediatos que el descarrilo había sobrevenido porque el expreso arrolló a un toro y al chocar una de las ruedas centrales con el asta del animal partióse el eje, originando el suceso.

Este extremo hasta las tres y media de la madrugada no había sido comprobado, puesto que aún no había llegado a Córdoba el tren expreso ascendente, informándonos a esta hora de que aún continuaban los trabajos para encarrilar la locomotora de referencia.

En virtud del retraso del expreso, el jefe de estación, señor Romero, de acuerdo con el jefe del movimiento, señor Tebas, dió entrada y salida a los trenes de las restantes líneas.

A causa del descarrilo no llegó tampoco a esta estación el tren mixto ascendente ni otros trenes de mercancías.

A la mayoría de los viajeros que habían de seguir en el expreso para Madrid, se les devolvió el importe de sus billetes, puesto que se les irrogaba perjuicios considerables de salir a hora tan avanzada.

¿Cuándo llegará el expreso?

A las tres y media, nuevamente estuvimos en la estación y aún no había salido el expreso de la estación de Hornachuelos, y se nos dijo que, probablemente, llegaría a Córdoba casi a la misma hora que debe entrar el expreso de Madrid, o sea, a las seis de la mañana.

Hasta última hora permanecemos en los andenes de la estación central, presenciando los trabajos incesantes que realizan los señores Tebas y Romero, así como el telegrafista de servicio señor Ortiz, a fin de estar en constante comunicación con el lugar del suceso y conocer detalles del mismo, siéndonos imposible poder precisar la hora en que ha de entrar en agujas el tren de referencia.

A la hora de cerrar esta edición aún no había llegado a Córdoba el tren citado, e istiendo a pesar de ello relativa tranquilidad, por el hecho de no haber ocurrido desgracias personales.

La noticia del descarrilo del expreso se cundió rápidamente por la ciudad, creyéndose en un principio que el accidente revestía grandes proporciones, disvirtuándose pronto estas creencias y suposiciones.

Quedan fusionadas las sociedades de cocineros y camareros

La reunión de anoche

En su domicilio, casa número 2 de la calle Menéndez Pelayo, anoche a las doce y media reunieron las sociedades de camareros y cocineros de esta capital, que, como ya es conocido, han quedado fusionadas y en todo momento actuarán juntas para todo cuanto afecte al régimen de las mismas.

Ocupó la presidencia José Caballero, figurando como delegado del gobernador civil el agente del Cuerpo de Vigilancia don Vicente Salas.

El acta de la sesión anterior y las cuentas generales de fondos fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente se da cuenta de un escrito del presidente de la sociedad de cocineros, anunciando que ingresa en la caja común 138'45 pesetas con destino a los socorros mútuos.

A continuación se designa para inspector del trabajo al compañero Francisco Jaén.

Por último, a propuesta de uno de los asociados, apellidado Molina, se acuerda dar cuenta al juzgado de un incidente ocurrido con uno de los dueños de "restaurantes" establecidos en Córdoba.

Después se hace una lista de los socios que se encuentran sin trabajo, al objeto de gestionar su colocación, y no habiendo más asuntos que discutir quedó terminada la reunión a las dos de la madrugada.

La Unión Deportiva Victoria se reúne

Anoche, a las nueve y media, en su domicilio casa número 5 de la plaza de la Magdalena, se reunió la Sociedad deportiva Unión Victoria, ocupando la presidencia uno de los socios de esta agrupación recreativa.

Asistió como delegado del gobernador el agente del cuerpo de Vigilancia don Antonio Triñó, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

A continuación, previa estricta votación se designó para el cargo de presidente a Francisco Mata Pozo; tesorero, Rafael Aranda Angulo; contador, Rafael Sicilia Diaz, y vocal tesorero, José Montero Cobos.

Estos señores inmediatamente se posesionaron de sus cargos, dando el presidente las gracias por el inmerecido puesto que se le confiaba.

Acto seguido, no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce y media de la noche.

Almacenistas importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PEREZ MUÑOZ, 3.

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).—Cabra
Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva y perfecta instalación. Habitaciones independiente.

Sotomayor, S. A.—Aceitunas, Aceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

An Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos la enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de alta novedad, tanto en tén como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Busillo, Avenida de Canalejas, 8, Córdoba.

Arrendamiento de casa.—Sobre el día 31 del próximo mes de Julio, podrá efectuarse el de la número 9 de la calle Duque de Hornachuelos, contigua a la plaza Cánovas. Para verla y tratar en la misma, los días festivos y domingos, de las quince a las diez y ocho.—Se vende un volante de mucho radio propio para estampación y un laminador muy baratos.

Meritorio, urge en escritorio. Gran Capitán, 13, Automóviles Mariano Sánchez, S. A.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Cilindro cruz recilado, prensa cruz para troquear por caucho y herramienta de taller de platería, contadores mesas, se venden de ocasión. Dos de Mayo, 22, Sevilla.

Borrachos.—Los polvos Lav d, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin aperturarse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Narca, 8.—Córdoba.

Sacos nuevos, de fábrica, para 100 kilos y una máquina Remington modelo 1, en nueva se venden. Llanó del Pretorio número 3.

Se vende casa de campo de nueva construcción, lujosa, barata y con facilidades de pago. Sin corredores. Claudio Marcelo, 18.

Se vende un camión de carga cinco toneladas, marca Opel, cuatro cilindros, seminuevo. Para tratar en Montoro don José Roa y Roa.

Se arrienda desde el día, dos pisos independientes: uno por primer y otro piso 2.º, de la casa de nueva construcción calle Góngora, número 1, duplicado, con todas las habitaciones a luz eléctrica, inodoros, cuarto de baño, etc.—También se arriendan tres portales de dicha casa en la calle de Sevilla, próximo a la calle de Góngora. Para verlo y tratar Confitaría «La Perla».

Se venden puertas, ventanas, rejas y puertas de cochera en el Huerto de San Agustín, número 6.—Para tratar en el mismo.

Desde la calle Alfonso XIII a la plaza de San Felipe se han extraviado varios documentos profesionales pertenecientes a una poseedora. Se gratificará a quien los entregue en la casa número 8 por el principal de expresada plaza.

Relojería Royal

do

FRANCISCO PEREZ

Relojes de las mejores marcas y de todas clases y objetos de platería. Alfonso XIII, (junto al Círculo de la Amistad)

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Plaza Angel, 5.—Fonda Universal

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

Si quieres vestir bien y económicamente, diríete a EL MEIRO. Casa Central Mármol de Fañelos, 2. Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

Preciosa casa, con 11 habitaciones, azoteas, cocinas, poco abundante, agua potable, iluminación de luz eléctrica, retretes modernos, amplios corredores, por al, he mosaico andaluz de mosaico y cristales en colores, se arrienda en precio moderado, prefiriendo poca familia, en la calle Santa Isabel, 8. Puede verse de seis a ocho (hora oficial). Informarán Emilio Castelar, 67.

Pérdida de una chiva de mes y medio, negra, a ca, con cuernos. Vive su dueño, Cálamo, número 19.

Se ofrece ama de cría con leche fresca, primera, con 18 años. Razón Rivera, 15.

Cuada, se necesita para servir. Presenarse: Don Adolfo Weiland, San Pablo, 13.

Ca bonilla para calerines, se vende. Para verla y tratar, Paseo del Gran Capitán, número 21, Chalet Armenta, piso principal, izquierda.

Se traspa el antiguo y actual establecido de la Confitaría de la Judería. Para tratar en la misma, Deanes, 25.

Academia Civil Militar. Plaza de Santa Catalina 7.—Preparación Carreras militares, Armada, Condesabes Armada Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas e industriales, Comercio, Idiomas. Ha obtenido los números 16 y 31 de ingreso en la actual convocatoria de la Academia de materia y ha sido la única Academia que ha obtenido ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas. Internado memorable, informes gratis. Pidan reglamentos.

Amoneda urgente; Paseo de la Victoria 18.

Pipios.—Se admiten en familia a precios económicos, se ceden habitaciones amuebladas y se hace amoneda de camas y tocador cerrado de señor. a Ramón Capuchinos, 8, duplicado.

Se ofrece muchacho de trece años sabiendo leer y escribir, para boones o cosa análoga. Razón Cardenal González, número 12.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

**Completa información
Telegráfica y Telefónica
de España y del Extranjero**

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono, 235

CORDOBA